

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTIDO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)
TESIS DE GRADO

GABRIEL EDUARDO REYES SILVA
CARNET 23234-08

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTIDO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
GABRIEL EDUARDO REYES SILVA

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULLIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. HUGO CARLOS FERNANDO NOVALES CONTRERAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. JOSÉ CARLOS SANABRIA ARIAS

Guatemala 27 de junio, 2018

Señores
Miembros del Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Estimados Profesores,

Por este medio me permito informar que he revisado el trabajo de investigación titulado "LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTIDO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)", realizado por el alumno GABRIEL EDUARDO REYES SILVA con carné 23234-08 para optar al grado de licenciado en Ciencia Política.

Dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de la Facultad por lo que doy mi aprobación a efecto de que se realicen los trámites correspondientes.



Hugo Noyales Contreras
Código de catedrático: 23320



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041298-2018**

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante GABRIEL EDUARDO REYES SILVA, Carnet 23234-08 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 04434-2018 de fecha 21 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTIDO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de septiembre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1 MARCO TEÓRICO	6
1.1 El estudio de los partidos políticos y la democracia representativa	6
<i>1.1.1 Época temprana.....</i>	<i>6</i>
<i>1.1.2 Último tercio del siglo XX</i>	<i>8</i>
<i>1.1.3 El enfoque organizacional (hacia adentro).....</i>	<i>9</i>
<i>1.1.4 El sistema electoral y el régimen electoral</i>	<i>10</i>
<i>1.1.5 El sistema de partidos políticos</i>	<i>11</i>
1.2 La institucionalización de los partidos políticos	13
<i>1.2.1 Parámetros de medición</i>	<i>16</i>
<i>1.2.2 El arraigo partidario</i>	<i>19</i>
<i>1.2.3 La volatilidad electoral.....</i>	<i>21</i>
<i>1.2.4 La importancia del sistema electoral</i>	<i>22</i>
2 MARCO CONTEXTUAL	24
2.1 Contexto electoral.....	24
2.2 El sistema de partidos políticos en Guatemala	25
<i>2.2.1 Los partidos que hicieron gobierno</i>	<i>27</i>
<i>2.2.2 La organización y la afiliación partidaria</i>	<i>31</i>
3 LA UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA DENTRO DEL SISTEMA POLÍTICO GUATEMALTECO EN EL MARCO DE LA APERTURA DEMOCRÁTICA.	34
3.1 Historia.....	34
3.2 Principios, valores e ideología	35
<i>3.2.1 Ideología</i>	<i>35</i>
<i>3.2.2 Principios</i>	<i>35</i>
<i>3.2.3 Plataforma Programática.....</i>	<i>35</i>
<i>3.2.4 Resultados electorales</i>	<i>38</i>
4 MARCO METODOLÓGICO.....	40
4.1 Planteamiento del problema.....	40
4.2 Pregunta de Investigación	41
4.3 Objetivo General	42

4.4	Objetivos Específicos.....	42
4.5	Alcances y Límites.....	43
5	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	45
5.1	La UNE tiene más tiempo de vida que los demás partidos políticos.....	45
5.2	La UNE tiene más arraigo que los demás partidos políticos.....	49
5.3	La UNE tiene más poder político que los demás partidos políticos.....	51
5.3.1	<i>Número de escaños en elecciones legislativas</i>	51
5.3.2	<i>Número de alcaldías obtenidas</i>	52
5.4	La UNE es menos volátil que el sistema de partidos políticos.....	53
5.5	Exploración de causas.....	55
6	CONCLUSIONES.....	59
7	CONSIDERACIONES FINALES.....	62
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio analiza los diferentes enfoques para el estudio de la institucionalización de los partidos políticos y particularmente, los enfoques utilizados para analizar a los partidos políticos guatemaltecos, haciendo énfasis en el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), con el objetivo de demostrar que dicho partido es más institucionalizado que los demás y que presenta una tendencia distinta a la de otros partidos que hicieron gobierno hacia su institucionalización.

Para dicho propósito se definieron las variables de análisis a ser comparadas, en particular; el arraigo partidario, la volatilidad electoral, el tiempo de vida de los partidos y el poder político traducido en escaños obtenidos. Se utilizaron los resultados electorales publicados por el Tribunal Supremo Electoral y otras fuentes de consulta. Al mismo tiempo se hizo una exploración de las causas que pudieron provocar dicho fenómeno a través de una serie de entrevistas intencionadas con miembros y ex miembros del partido.

Se concluye que al comparar los resultados electorales y el comportamiento electoral del partido UNE, existe evidencia que demuestra que el partido es más institucionalizado que el resto de partidos en Guatemala.

Finalmente se hace un esfuerzo por exponer las causas de dicha institucionalización, señalando que dichas causas coinciden con la implementación de los programas sociales, la relación entre dichos programas y la identificación con el partido y el aumento del padrón femenino, el desarrollo de bases y de organización partidaria a través de programas de formación y los resultados del partido en términos de la implementación de su programa político.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los partidos políticos ha sido abordado por diversos autores de la Ciencia Política, que coinciden en la importancia de su institucionalización, ya sea siendo evaluados de forma estática desde una perspectiva organizacional, o como estructuras cambiantes y en movimiento, desde donde se parte de la premisa de que los partidos tienden a desarrollar características organizativas más o menos consolidadas, más o menos institucionalizadas (Panebianco, 1990).

Entendiendo dicho fenómeno como variable fundamental para la consolidación de los sistemas democráticos y para la garantía de la representatividad y la capacidad de traducir las demandas ciudadanas en políticas públicas eficaces.

A partir de las transiciones democráticas, los sistemas de partidos políticos, particularmente en América Latina, han tomado diferentes direcciones en cuanto sus grados de institucionalización, afectados en buena medida por las variables determinadas en el régimen electoral, pero también por el comportamiento de los partidos antes, durante y después de hacer gobierno, sin embargo en sistemas políticos jóvenes, que recién han atravesado transiciones democráticas, existen muchas dificultades para medir los grados de institucionalización de los partidos y representan un gran reto para la investigación en materia de la generación de índices de medición que permitan establecer criterios o variables medibles.

Es por eso que resulta más factible evaluar el comportamiento de los partidos políticos de forma aislada, que en Guatemala, tienden a depender de personalismos y a franquiciar el despliegue territorial a cacicazgos locales que en época electoral pueden ser vendidos al mejor postor, esta dinámica impide, en buena medida, que los partidos se institucionalicen y tiendan a la desaparición pronta, aún después de haber hecho gobierno.

Sin embargo, La Unidad Nacional de la Esperanza, desde su formación, se ha caracterizado por separarse de dicha tendencia, aún después de haber hecho gobierno y de haber participado en una elección sin lanzar candidatura presidencial, sobreviviendo al promedio de elecciones

por partido en Guatemala y manteniendo resultados electorales importantes elección tras elección.

En este estudio se pretende determinar si esos resultados electorales son producto de mejores grados de institucionalización y si el partido es, en efecto, más institucionalizado que otros. Para dicho propósito se han identificado variables, de un amplio abanico de propuestas evaluadas de diversos autores, que nos permitan afirmar a través de medir y comparar la volatilidad electoral, el arraigo partidario, el tiempo de vida de los partidos y la ostentación de poder político a través de la obtención de escaños electorales.

1 MARCO TEÓRICO

1.1 El estudio de los partidos políticos y la democracia representativa

1.1.1 *Época temprana*

El estudio de los partidos políticos es una de las competencias centrales de la Ciencia Política y ha sido desarrollo de la mano de la evolución temporal de la disciplina desde principios del siglo XX, dónde autores como Ostrogorski, empiezan a superar un enfoque orientado al estudio de las fuerzas políticas, que fuera objeto del pensamiento clásico a partir de la Ilustración, cuya referencia más importante es Montesquieu, para abordar el de las formas políticas (Alcántara, 2004). En su texto de referencia más relevante para el estudio de los partidos políticos: *La democracia y los Partidos Políticos*, Ostrogonski (1964) hace un crítica formal hacia las formas de organización de los partidos en Inglaterra y Estados Unidos, señalando sus características personalistas y antidemocráticas que consideraba impedimento para el ejercicio del control de masas sobre los gobernantes y dirigentes de los partidos.

Ostrogorski (1964) propone la eliminación de los partidos rígidos y el surgimiento de partidos temporales; la creación de dirigencias que variaran sus propuestas de acuerdo con los fines y sus participantes, y la existencia de militantes activos y con participación eficiente para la búsqueda de soluciones a problemas más concretos evitando la generalidad y ambigüedad de los programas tradicionales de partido (conocidos como programas ómnibus). Al mismo tiempo el autor se refirió concretamente a la importancia de una autonomía financiera que contemplara los recursos de los militantes que garantizara una participación más local y un monitoreo constante. Concluye con la afirmación de que: *los partidos perjudican la democracia, razón por la que deben desaparecer.*

La segunda obra que abre el debate sobre la Ciencia Política enfocada a los partidos políticos es el libro de Robert Michels: *Los partidos políticos* y particularmente el apartado sobre "ley de hierro de la oligarquía", Michels (1973) *señalaba explícitamente que el estudio y el análisis de los partidos políticos constituía una nueva rama de la Ciencia Política y de la Sociología aplicada* (Alcántara, 2004), y se enfocó en la importancia del análisis de

naturaleza de los partidos y de sus características sociales, históricas, filosóficas y sociológicas.

Según Alcántara (2004) ambos autores presentaron una visión alejada del modelo tradicional de evolución democrática y fueron fuertes críticos de las carencias democráticas de los partidos políticos y de la visión idealizada de Weber (1968), quien por su parte acotaba en su famosa definición de partidos políticos como las “...*formas de socialización que, descansando en un reclutamiento (realmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorga por ese medio a sus miembros activos determinadas posibilidades ideales o materiales –la realización de bienes objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas–*” definición que evidencia la postura del autor en relación a los partidos políticos basados en el interés individual por el acceso al poder a través de cargos importantes para usufructo personal.

Según Alcántara (2004), fue a partir de 1919 y la redacción de la Constitución de Weimar, que los actores políticos tuvieron una relación diferente con la política, dinámica que dominó el resto del siglo XX ya superado el periodo de crisis de la democracia de entreguerras, dando un giro más normativo al estudio de los partidos políticos.

Para el periodo entre guerras surgen entonces dos corrientes opuestas de pensamiento: una que abogaba por el reconocimiento de los partidos políticos dentro del marco jurídico para la conformación del Estado de partidos y la segunda que mantuvo una crítica hacia el dicho modelo.

Fue entonces que Duverger (1951), a raíz de la consolidación de los partidos fascistas y comunistas y del posterior resurgimiento democrático, concentró su análisis en lo que denominó *la estructura de los partidos*, donde señala tres niveles diferentes: el nivel institucional, que tiene que ver con la forma en que el partido estaba armado, y los relativos a los miembros y a la dirección del partido (Alcántara, 2004).

El estudio de los partidos políticos estaba entonces ligado al de la democracia representativa, dicha relación se ha mantenido hasta el día de hoy.

1.1.2 *Último tercio del siglo XX*

A partir del surgimiento del funcionalismo y su impacto en las ciencias sociales durante la década de los 60 y la idea de que una estructura eran personas actuando unas en relación con otras, se generó la concepción de que un partido según Eldersveld (1964) era *un sistema organizativo significativo de relaciones interpersonales* (p.3) , Alcántara (2004) propone entonces tres propiedades esenciales de los partidos políticos: i) los partidos deben ser entendidos como una estructura orientada hacia los clientes, permeable y adaptable según la necesidad de atracción, ii) que los partidos son sistemas estructurales con el fin de trasladar o convertir intereses sociales y económicos en poder, iii) que los partidos son una “estratarquía”¹ que implica la existencia de *un poder diluido a través de la estructura, en mandos estratificados con considerables grados de independencia* (p.22).

Alcántara concluye citando a LaPalombara y Weiner (1966) quienes afirman que los partidos pueden analizarse *desde dos perspectivas alternativas: como variables dependientes al ser concebidos como el producto de un proceso de desarrollo en el que se culminara el cambio social, económico y político, o como una fuerza institucional independiente afectando al desarrollo político en sí mismo que les convertía en variables independientes con efectos profundos en el proceso de cambio* (p.41). Sin embargo, en contraste a la perspectiva funcionalista, persistió el debate que abogaba por el uso de criterios estructurales y no funcionales a la hora de llevar a cabo el estudio de los partidos políticos. Propuesta que generaba otro nivel de categorización para el análisis, evaluando a los partidos como organizaciones de nominación de candidatos para un proceso electoral, desde una perspectiva de inputs y outputs, se pueden categorizar las características de sus miembros y las características de sus nominaciones.

Ante el inminente debate entre una visión funcionalista y la antigua versión estructuralista, es Duverger quien categoriza esta discusión y dice que irremediamente los partidos tienen dos caras o facetas obligadas a convivir, una cara que se enfocaba en los militantes o el

¹ Concepto acuñado por Eldersveld (1964) que presupone distintos estratos de mando que actúan con grados variables de independencia.

partido hacia adentro (la maquinaria burocrática partidista) y otra cara que se enfocaba en el poder.

1.1.3 El enfoque organizacional (hacia adentro)

Panebianco (1990), propone que las organizaciones en general son instrumentos al servicio de quienes las dirigen para configurar con su ayuda las relaciones humanas en diferentes planos. Ya en el terreno específico de la política, las organizaciones sirven como medios, gracias a los cuales diferentes grupos sociales consiguen ampliar el sistema político y defender en él las posiciones conquistadas.

En relación a los partidos políticos, Panebianco propone que estos son el resultado de un equilibrio entre una serie de dilemas organizativos. Un equilibrio que se modifica y evoluciona en el tiempo. El más básico de ellos se plantea entre el partido entendido como sistema de fines de la teoría racional, y el partido entendido como organización, y en cuanto tal, fin en sí mismo. Partiendo de esta situación, discrepa fundamentalmente de la propuesta de Michels, quien propone que un partido puede en efecto, llegar a prescindir de sus valores fundamentales. Para el autor, estos valores constituyen una fuente de legitimidad basada en un modelo de incentivos colectivos ideológicos, que repercuten en el sistema organizativo del partido.

Para Panebianco (1990) la organización del partido político es una serie de círculos concéntricos, de más a menos alejados del centro de poder, compuestos, cada círculo por tres tipos distintos de participantes:

- El electorado fiel
- Los afiliados
- Y los creyentes y arribistas

Este carácter organizativo determina las relaciones de poder dentro del partido y las dinámicas entre los liderazgos y las relaciones con el entorno. Estas dinámicas dependen en gran parte de lo que Panebianco entendió como el modelo originario de los partidos políticos, dicho modelo hace referencia un conjunto de tres aspectos fundamentales en el nacimiento del partido. El primero de ellos tiene que ver con el modo de expansión de la organización,

ya sea por penetración territorial, bien por difusión. El segundo aspecto tiene que ver con si existe o no una organización externa que patrocine al partido político. Y el tercero implica establecer el carácter carismático o no del partido político de que se trate. Según el autor el modelo originario determina la posibilidad de que un partido pueda alcanzar o no importantes grados de institucionalización.

1.1.4 El sistema electoral y el régimen electoral

Para Nohlen (2008) el sistema electoral es *el conjunto de reglas que estipula el procedimiento por el que los electores votan y los votos se convierten en escaños en el caso de los miembros del poder legislativo, o en cargos de gobierno en caso de la elección del poder ejecutivo* (p. 222).

Es importante remarcar la diferencia conceptual entre el sistema electoral y el régimen electoral. Según García Díez el régimen electoral “hace referencia al conjunto de reglas electorales formales (Ley Electoral y de Partidos Políticos y Constitución de la República)”. Mientras que el sistema electoral “hace referencia a los componentes o variables de las reglas del juego que, siempre en interacción, ejercen un impacto político fundamental y permiten tanto el análisis empírico como la valoración de los rendimientos efectivos de las reglas”. Según la misma autora el análisis del régimen electoral es propio de las perspectivas jurídicas, mientras que el análisis del sistema electoral es propio de la Ciencia Política.

Para el caso centroamericano Artiga-González (2000), identifica que el estudio de los partidos políticos debe orientarse a la relación entre el régimen y el sistema de partidos, evidenciando que el cambio en el primero refleja inmediatamente cambio en el segundo. El enfoque propone entonces el estudio de la institucionalización desde el régimen electoral y no desde los partidos políticos, enfocado hacia las reformas formales que alteren los indicadores de institucionalidad de forma positiva.

El estudio de los sistemas de partidos y del papel que juegan los partidos dentro del mismo, nos remite al debate de la Ciencia Política sobre las transiciones democráticas y la construcción de sistemas electorales. Por un lado, se plantea la pregunta sobre los factores estructurales que explican el comportamiento electoral de manera que se examina el impacto de las variables ideológicas, sociodemográficas e internacionales en el comportamiento

electoral, evaluando el desempeño del partido hacia afuera (Huneeus, 1999). Mientras que por otro lado se presta atención al desempeño del partido, a su estrategia electoral y al liderazgo, factores que forman parte para el estudio del desempeño de los partidos en los procesos de democratización, evaluando al partido hacia adentro.

1.1.5 El sistema de partidos políticos

Según Stefano Bartolini (1993), un sistema de partidos *es el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político electoral* (p. 217)

En relación a dicha definición existen diversos puntos de análisis, tipologías, elementos y variables relativas a los sistemas de partidos políticos, Artiga-González (1999), identifica que los elementos de análisis más importantes son las clasificaciones o elaboración de tipologías y el cambio en el sistema de partidos. Y en términos más específicos, el número de partidos, su fuerza electoral, la distancia ideológica, la forma de competencia electoral, su actitud frente al sistema político, etc.

Para Sartori (1980), un sistema de partidos refiere a un conjunto de al menos dos partidos que interactúan y coexisten dentro de una dinámica electoral formal y estructurada o *cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos* (p. 91)

Artiga (1999) explica que, aunque dichas definiciones abarcan el consenso general, excluyen algunos temas importantes que cabe mencionar, por ejemplo, la caracterización de los sistemas de un solo partido. Sin embargo, sí abarcan la conceptualización de sistemas de partidos en modelos de transición democrática, particularmente, modelos autoritarios que permiten limitada competencia electoral. Es importante también entender la transformación que un sistema de partidos políticos pueda sufrir en el tránsito de un régimen semi-competitivo a un régimen competitivo, resultando como el sistema como variable dependiente de la calidad democrática.

De esa discusión, diversos autores como Bartolini, Cerdas y Sartori, introducen el debate sobre la estabilidad de los sistemas de partidos, Bartolini propone una serie de indicadores

de fluidez (aunque no los llama así) para medir los grados de estabilidad del sistema e indica que aunque existan sistemas altamente estables hay otros que presentan ciertas características con una notable inestabilidad de sus fuerzas políticas y de su fuerza electoral, la presencia de partidos *flash* por su frecuencia de aparición y desaparición que puede ser producto de la misma desintegración de los miembros.

Sartori (1990) describe que los sistemas de partidos pueden alcanzar un estado de *consolidación estructural* para Sartori, una vez los sistemas de partidos han alcanzado esta condición deben ser estudiados como variables independientes e indagar entonces, sobre sus efectos en el sistema político.

Es importante diferenciar la caracterización de variables que pueda hacerse de un sistema de partidos políticos y de los partidos como unidades de análisis particulares, y contextualizar el debate entre la relación causal del comportamiento de uno sobre el otro.

Se puede inferir entonces que existe una relación de contención entre el sistema de partidos, el sistema electoral y el régimen electoral y en esa contención las variables que coexisten en las tres definiciones generan confusión del nivel de abarcamiento que cada uno pueda tener. Es decir, resulta complejo establecer los límites donde ambas categorías de análisis empiezan o terminan y por consiguiente a cual pertenece, o no, cada variable.

Establecer una relación de causalidad entre los tres, resulta en un debate tradicional de la Ciencia Política, sobre si el diseño del régimen es variable dependiente de las interacciones que difieren entre el sistema electoral y el de partidos. Ese debate se resuelve según el tipo de análisis que se quiera realizar.

El sistema de partidos se compone entonces, del número, tamaño y tipo de partidos que compiten por obtener la preferencia de los ciudadanos y eventualmente el poder político, ya sea en el poder legislativo, en el ejecutivo o en ambos.

1.2 La institucionalización de los partidos políticos

El debate de la institucionalización de los partidos políticos tiene sus orígenes en los años 60, pero se intensificó con el regreso de la dinámica electoral en América Latina, donde en la mayoría de países las elecciones se convirtieron en el mecanismo para competir por puestos públicos. Este desarrollo histórico implicó la génesis de diversos sistemas de partidos políticos en la región que emergieron de forma distinta según las condiciones bajo las que fueron creados.

Los grados de institucionalización han sido estudiados a través del tiempo mediante la generación de indicadores que permiten medirla, tanto desde una perspectiva causal, como de sus consecuencias, con el fin de evaluar la funcionalidad del sistema y los grados de institucionalización de los partidos, la volatilidad electoral, la falta de arraigo de los partidos políticos en la ciudadanía, y la desaparición de partidos político.

Duverger (1957) introduce el debate sobre el efecto que tiene en la vida de los partidos, lo que identificaba como un carácter dual de dos facetas obligadas a convivir; una faceta que se enfoca hacia los militantes y otra que estaba exclusivamente orientada a alcanzar el poder. Introdujo al mismo tiempo el debate sobre la temporalidad de los partidos, su relevancia y las fases por las cuales atraviesa una organización. Según Duverger, la primera faceta era constituida por *la maquinaria burocrática partidista propiamente dicha que se movía según las pautas de muchas otras organizaciones*, mientras que la segunda estaba compuesta por *los miembros del partido que ocupaban puestos de poder* (p. 91).

En ese proceso Duverger propone que los partidos atraviesan diferentes fases y que al mismo tiempo pueden ser analizados desde diferentes dimensiones, discusión que se refleja en la hipótesis central de Panebianco (1988), que da mucha importancia, continuando lo sugerido por Weber, al momento de la fundación de los partidos y su característica evolutiva antes señalada por Duverger, considerando entonces la teoría de la institucionalización y evidenciando la necesidad de crear una tipología de la relación entre la forma en que se

origina el partido y el nivel de institucionalización, evaluando el proceso mediante el cual una organización se solidifica.

Panebianco (1990) da una nueva orientación al estudio de las dinámicas organizativas propone que, la existencia de un *doble imperativo* en la estructura organización de los partidos políticos, uno de carácter organizacional relativo a la necesidad de los partidos de conformar una estructura organizativa para mitigar las diferencias y estandarizar los procesos administrativos y uno de carácter técnico, que tiene que ver con los grados de tecnificación para los procesos que son producto del primer imperativo adquieran cierto grado de especialización en sus relaciones con el entorno.

Entonces a partir de los años 70, el concepto de institucionalización de los partidos políticos toma relevancia y es abordado por muchos autores considerando la dualidad de acción del ejercicio de las dinámicas partidistas.

Diversos autores han proveído de definiciones de institucionalidad en dos grandes direcciones, una referida a los partidos como unidades organizativas y otra referida al sistema de partidos políticos, como el conjunto de organizaciones que puede adquirir ciertas características de institucionalización. En el entendido que un sistema de partidos institucionalizado requiere de varios partidos que han adquirido ciertas características.

Selznick (1962) propone una doble dimensión conceptual. Por una parte, implique la institucionalización puede asumirse como la *rutinización de un sistema formal de reglas y objetivos, según la cual, al interior de las organizaciones se establecen tareas, poderes y procedimientos de acuerdo a un modelo oficialmente aprobado, el que tiene como finalidad inducir cómo debe realizarse el trabajo de la organización tanto si se trata de producir acero, como de ganar votos, educar a niños o salvar almas* (p. 17). Por otra parte, concibe la institucionalización como el proceso que implica una internalización de valores, lo cual representa que: *Siempre que unos individuos se integran en una organización o a un modo especial de hacer algo, no ya como técnicos, sino como personas, el resultado es una*

valoración del mecanismo organizativo en sí mismo, la organización ha pasado de ser un instrumento material a convertirse en una valiosa fuente de satisfacción personal (p. 17).

Samuel Huntington (1990) desarrolló la definición de Selznick, y define institucionalización como *el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos* (p. 17), y puntualiza como criterios para medirla: a) autonomía, entendida como la relación entre las fuerzas sociales y las organizaciones políticas no funcionan como expresiones de los grupos sociales, b) coherencia, implica cierto grado de consenso mínimo establecido en cuanto a límites y procedimientos, c) complejidad, que implica que entre más unidades organizativas tenga el partido, enmarcadas en un orden jerárquico, más grados de institucionalidad, y d) flexibilidad o adaptabilidad, que básicamente implica que entre más adaptables y menos rígidos son los partidos, mayor es su institucionalización.

Mainwaring y Scully (1995) proponen que la institucionalización es *un proceso por el cual una práctica u organización se hace bien establecida y ampliamente conocida, si no necesariamente aceptada por todos* (p. 3), y Mainwaring y Torcal (2005) desarrollan las diferencias entre un sistema de partidos institucionalizado y uno débilmente institucionalizado: i) la primera tiene que ver con la incertidumbre que generan los altos niveles de volatilidad, que pueden permitir a outsiders y anti-sistémicos hacerse del gobierno. La segunda diferencia tiene que ver con la debilidad de los mecanismos de control electoral o el mal funcionamiento del mandato electoral. Para estos autores, las funciones de control son efectivas si los partidos hacen más fácil el camino de los electores, otorgándoles *pistas informativas* de modo que les ayuden a elegir al partido que se aproxime más a su ideología y valores.

Establecer una relación causal es también complejo, ¿puede un partido institucionalizarse, o alcanzar grados de institucionalización en un sistema poco institucionalizado? O ¿Puede un sistema institucionalizarse con partidos intermitentes y poco institucionalizados?, la respuesta a estas preguntas también depende del tipo de análisis y del contexto del sistema de partidos que se está analizando.

Mack (2006) explica que el estudio de la institucionalidad ha recibido mayores aportes desde una perspectiva sistémica y que se han hecho muy pocos esfuerzos por estudiar a los partidos considerados individualmente.

1.2.1 Parámetros de medición

Mainwaring y Scully (1995) proponen que un sistema de partidos institucionalizado presenta los siguientes atributos: a) las pautas de competencia interpartidista son relativamente estables (medible a través de índices de volatilidad); b) estabilidad y profundidad del arraigo de los partidos en la sociedad; c) tanto los partidos como las elecciones son percibidos como legítimos y como instrumentos únicos para determinar quién gobierna, y d) las organizaciones partidistas se caracterizan por contar con reglas y estructuras razonablemente estables. Mientras que Payne (2006) señala dos características fundamentales, a) que los políticos dependan de un partido para poder acceder a puestos de elección popular, de lo contrario el rol de los partidos se vería debilitado y los medios de comunicación serían el mecanismo para el desarrollo de carreras políticas, siendo los medios, en teoría más fáciles de comprar, b) la estabilidad de los mecanismos institucionales que disminuye el riesgo de conflictos.

Para evaluar la institucionalidad de un partido político como unidad de análisis Panebianco y Trinidad (1990) proponen que la institucionalización es un proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido, es decir como un conjunto de atributos que se pueden o no desarrollar en el período posterior a su nacimiento. El autor propone entonces una distinción entre los partidos que experimentan estos procesos de institucionalización y los que no los experimentan (se disuelven rápidamente). De ahí parte el planteamiento central de autor, que implica que *los partidos se diferencian principalmente por el grado de institucionalización alcanzado* (p. 118).

Huntington, como se había descrito previamente, propone algunos criterios de evaluación para medirla: a) autonomía, b) coherencia, c) complejidad y d) flexibilidad.

Tanto Huntington como Panebianco coinciden en que la autonomía es un criterio fundamental para medir la institucionalización de un partido, definida como menores grados

de dependencia de factores externos, es garantía para la estabilidad y por consiguiente la permanencia en el tiempo. Criterio al que se suma Payne (2003) que indica que un indicador fundamental de estabilidad de los vínculos de un partido con el electorado es la capacidad de los partidos de resistir períodos prolongados de competencia: *si algunos partidos se debilitan mientras surgen nuevas agrupaciones, podría dudarse de que hubieran logrado una lealtad sólida de parte de la ciudadanía o alcanzado un arraigo importante en la sociedad* (p. 174).

Ese análisis se puede conectar con la conceptualización que hacen Mainwaring y Scully de la institucionalización de los sistemas de partidos, donde mencionan al arraigo partidario como una variable de estacionalización de los sistemas que compete puntualmente a los partidos como unidad de análisis y al mismo tiempo es competencia de los partidos el análisis de su estructura interna.

En ese sentido es relevante también el estudio de Janda (1980) sobre los partidos políticos, en el cual establece algunos seis criterios de medición institucional: i) año de origen, ii) cambio de nombre, iii) discontinuidad organizativa, iv) competencia entre líderes, v) inestabilidad legislativa e vi) inestabilidad electoral.

Se puede concluir entonces que algunas variables importantes de medición propuestas por los autores para evaluar la institucionalización de un partido político son su capacidad de permanecer en el tiempo, su capacidad de generar y mantener un arraigo partidario importante y su capacidad de tener estructuras internas estables y con reglas claras.

Para el caso de Guatemala, Mack (2005) afirma que existen algunos estudios que han intentado analizar el fenómeno de la institucionalización del sistema de partidos, y destaca el trabajo realizado por Edmundo Urrutia (2002) quien evalúa una serie de variables:

- La estabilidad de las reglas en la naturaleza de la competencia entre partidos
- La estabilidad de las raíces del partido en la sociedad.
- La legitimidad que le asignan los principales actores políticos y sociales al proceso electoral.
- La autonomía de los procesos partidarios de liderazgos personalistas.

Urrutia (2002) agrega también que el fortalecimiento de los partidos y sus interacciones pasa, en buena medida, por el grado de aceptación de las élites al proceso de dilucidación del poder a través de elecciones.

A pesar de la construcción de este y otros modelos Mack coincide con Martínez Rosón (2016) en que el sistema de partidos guatemalteco desafía los instrumentos convencionales de análisis, la misma autora señala, que las diferencias propuestas por Mainwaring y Torcal (2005), son aún más evidentes, ya que el país es uno de los menos regulares en las pautas de competición partidista y que los partidos guatemaltecos han logrado grados mínimos de arraigo social; la encuesta Latinbarómetro (2018) señala que el 94.1% de los guatemaltecos no se identifica con ningún partido político específico. Además, señala que el grado de legitimidad que los ciudadanos otorgan a los partidos, es muy bajo en relación a otros países de la región; más del 40% de las personas afirman que una democracia sin partidos es posible. Considerando dichos análisis es importante que, en seguimiento a la tesis de Sartori, que plantea que solo es posible analizar a los partidos como variables independientes del sistema de partidos y por consiguiente del sistema electoral, cuando estos han evidenciado grados importantes de institucionalidad, es menester conocer aquellas variables que los partidos van construyendo en seguimiento a las dinámicas del sistema que le permitirían empezar a mostrar grados de institucionalidad, particularmente las propuestas por Mainwaring y Scully (1995), i) la volatilidad, ii) el arraigo partidario, iii) la edad de los partidos y iv) la fortaleza de la organización.

Para propósitos de este estudio, se explorarán las variables del tiempo de vida de los partidos, el arraigo partidario expresando en términos de las reelecciones municipales y el poder político expresado en los escaños y alcaldías obtenidas en la contienda electoral, además se profundizará en el estudio de la volatilidad como variable de medición para la institucionalización de los partidos, en el entendido de que todas las variables son relevantes para el proceso y que como afirma Lemus (2012), estos indicadores no siempre reflejan qué tan democrático es el sistema en su conjunto.

1.2.2 El arraigo partidario

El arraigo y la lealtad son señalados por diversos autores como componentes fundamentales para la institucionalización del sistema de partidos políticos. Es importante mencionar que no es la única variable que interviene en ese proceso, sin embargo, para efectos de analizar el proceso de un solo partido, los autores coinciden en la relación que existe entre la estabilidad a largo plazo, el arraigo y la lealtad, tanto de sus electores, como de sus miembros (afiliados).

Duverger (1990) afirma que *puede seguirse la evolución de un partido a través de sus electores* (p. 121). Se puede entonces (para el modelo de Mainwaring y Scully) distinguir la categoría de electores de la de miembros, siendo la primera la más fácil de medir según la existencia de un registro histórico de votantes que puedan mostrar lealtad en las urnas. Más complejo resulta medir -a no ser por censos efectuados por los partidos- el carácter de miembros y su arraigo al partido, en este caso se complejiza la medición ambas variables en el momento de la elección, ya que difícilmente existen mediciones de las variaciones del número de miembros en el intervalo de dos elecciones.

Duverger (1990) propone, como medida de medición, un coeficiente de correlación entre el número de electores y el número de miembros (afiliados para el caso de Guatemala).

Payne (2006) propone dos categorías de análisis que podrían funcionar como herramientas de medición. La primera involucra el carácter histórico de la participación del partido en el proceso electoral, en referencia al número de escaños que el partido pueda obtener en el congreso en un número significativo de procesos electorales y si existe una relación importante entre el mantenimiento de escaños de un período electoral a otro. Sin embargo, determinar si la institucionalidad de un partido es un factor exclusivamente relacionado con la capacidad de generar obtener escaños, resulta complejo. Por lo que Payne propone que es importante realizar estudios de percepción del electorado con el fin de determinar si dicho arraigo existe a través de la percepción de lealtades partidarias, evaluar tanto si existe afinidad con el partido y de ser así, en qué grado.

Levitsky y Freidenberg (2007), en referencia a la formalidad de las organizaciones partidarias, como principal estrategia de los partidos para generar arraigo y lealtad, destacan varios aspectos cuya evolución se puede medir: a) la existencia de reglas y procedimientos internos; b) la formalidad en el proceso de toma de decisiones; c) la existencia de una burocracia partidaria permanente; d) el despliegue territorial de la organización local; e) la existencia de jerarquía dentro del partido; f) la permanencia de la membresía del partido; g) la existencia de vínculos con otras organizaciones, y h) las fuentes de financiamiento.

Los mismos autores coinciden entonces en la importancia de estudiar el arraigo como componente fundamental de la institucionalización de los partidos políticos y del sistema en general.

Los indicadores de lealtad y arraigo partidario tienen diversas formas de evaluarse y obtenerse. Sin embargo, la flexibilidad en la teoría no debe relegar la importancia de su evaluación. Como bien afirman Mainwaring y Scully (1995), los partidos políticos son actores fundamentales en la construcción y formación del paisaje político y no solo son el reflejo, sino también dan forma a la estructura social, económica y cultural de un país.

Para Mainwaring (1999), los cuatro indicadores que refieren Mainwaring y Scully (1995), para medir la institucionalización se correlacionan y guardan algún tipo de relación lineal, bajo el supuesto de que cada uno adiciona al siguiente. El mismo autor afirma que estos cuatro indicadores, no necesariamente tienen que ir juntos, aunque normalmente lo hacen, situación que permite el estudio asilado de los mismos.

En ese sentido Incio y Gil (2016) afirman que: *dada la existencia de esta estructura lineal, Mainwaring y Torcal (2005) establecieron un vínculo directo entre volatilidad (primer indicador), arraigo (segundo indicador) y las conexiones programáticas e ideológicas del electorado* (p. 1). En seguimiento a lo previamente propuesto por (Mainwaring y Torcal 2005), quienes afirmaron que: *Un fuerte afianzamiento del partido en la sociedad limita la volatilidad electoral. Si muchos ciudadanos apoyan al mismo partido en una elección tras otra, hay muy pocos votantes indecisos, de ahí la menor probabilidad de grandes cambios electorales masivos que se reflejen en una alta volatilidad. A la inversa, donde los partidos*

tienen un débil afianzamiento en la sociedad, muchos votantes pueden cambiar su voto de una elección a la siguiente, provocando una volatilidad electoral alta (p. 146).

La coincidencia de diversos autores por señalar el arraigo partidario como una variable determinante para la institucionalización de los partidos políticos evidencia la necesidad de estudiar los procesos mediante los cuales los partidos en Guatemala generan dicho arraigo, tanto desde la perspectiva del electorado (constancia de votantes), como desde la perspectiva de la afiliación y el despliegue territorial. No sin antes poner en claro que dicho estudio no implica la creación de un nuevo índice de institucionalización, pero sí pretende aportar a dicha línea de estudio.

1.2.3 La volatilidad electoral

Según Powell (2009), la volatilidad electoral implica que tanto cambia el porcentaje de votos recibido por un partido entre una elección y la siguiente, permitiendo entender el grado de estabilidad del sistema de partidos y relacionarlo con el nivel de consolidación democrática. Según Mainwaring y Zoco (2007), es necesario medir el grado en que un sistema electoral es estable y dicha estabilidad es fundamental, según el argumento clásico de Sartori (1976) para un sistema de partidos institucionalizado. Para la estabilización de la competencia interpartidista se utiliza la volatilidad electoral. El trabajo de Mainwaring y Zoco enfatiza en la importancia de un sistema de partidos estable y menciona algunas consecuencias:

- a. Favorece una representación programática más efectiva: bajo el argumento de que los electores utilizan atajos (*shortcuts*) de información para establecer relaciones programáticas con los candidatos, provistos generalmente por las etiquetas partidarias. Según Mainwaring y Zoco (2007), *en estos sistemas, las afiliaciones partidistas de los políticos transmiten información relevante a los electores sobre sus preferencias ideológicas y programáticas* (p. 150). Los autores señalan que, por el contrario, en sistemas con altos grados de volatilidad, las etiquetas no son más que débiles indicadores programáticos.
- b. Una volatilidad alta y persistente introduce incertidumbre en relación a los resultados electorales y probablemente acaba debilitando algunos regímenes democráticos. Un

sistema de partidos estable muestra con más claridad un rango de opciones de gobierno y provee una estructura sólida a la política democrática (Sartori, 1976). A diferencia de un sistema con altos grados de volatilidad donde las barreras de entrada para partidos nuevos son menores y existen más posibilidades de que outsiders, partidos personalistas y partidos anti sistema, lleguen al gobierno.

- c. Una volatilidad electoral alta puede alterar los cálculos estratégicos de las élites para la presentación de candidatos y el comportamiento estratégico al momento de votar. Según los mismos autores, la volatilidad electoral refiere a la suma de los votos transferidos desde un partido a otros de una elección a la siguiente. (Mainwaring y Zoco; 2007).

Se calcula sumando el valor absoluto de cambio en el porcentaje de votos ganados o perdidos por cada partido de una elección a la siguiente y luego dividiendo por dos. La volatilidad refleja cambios en las preferencias electorales de los votantes así.

Para medir la volatilidad del sistema de partidos se utiliza el índice de Pedersen (1979), cuya fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$V = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^k |p_{it} - p_{i(t+1)}|$$

2

1.2.4 La importancia del sistema electoral

Según Fortín (2016), citando el trabajo de otros autores destacados que han desarrollado el tema de los sistemas electorales (Nohlen, 1991, Powell, 2000, Lijphart, 1996; Norris, 2004), *un sistema cuya normativa favorece partidos débiles y un multipartidismo extremo hace más difícil la gobernabilidad* (p. 3).

El sistema electoral es el mecanismo que procesa las demandas ciudadanas y en su sentido amplio esas demandas tienen un sinnúmero de componentes que van desde el proceso electoral,

² donde V es la volatilidad, p_i , el porcentaje de alcaldías obtenidas por el partido i , de un total de k partidos, en un momento anterior t y posterior $t+1$.

hasta el marco regulatorio del proceso y de asignación de escaños, hasta la dinámica política entre los actores.

Para Fortín (2016) los sistemas electorales se pueden agrupar en tres familias: i) los mayoritarios; donde los escaños son adjudicados a quien haya obtenido la mayoría absoluta o relativa, según lo determinado por el marco regulatorio, ii) los proporcionales; asignan los escaños según la proporción de votos que el candidato o candidata haya obtenido iii) y los mixtos donde se utilizan tanto criterios mayoritarios como proporcionales.

Fortín agrega que los sistemas electorales suelen estudiarse según sus efectos psicológicos o mecánicos. De acuerdo con Duverger, (1954), el efecto mecánico tiene que ver con el impacto del proceso matemático y regulatorio de conversión de los votos en cargos, mientras que el psicológico impacta en el comportamiento de los electores y de las elites políticas.

El diseño del marco institucional que determina entre otras cosas los distritos, la fórmula electoral, la distribución de los escaños, las regulaciones sobre el financiamiento, etc. determinan a grandes rasgos el resultado en ambos espectros, Fortín agrega, que el impacto mecanismo es más fácil de medir evaluando de las modificaciones que pueda sufrir las normas y su efecto en el contraste entre los resultados electorales y como estos se traducen en escaños y la representación de los partidos. Según el mismo autor, mientras que los efectos psicológicos se evidencian a nivel sociológico e individual y el impacto que tengan en las decisiones electorales de los ciudadanos.

El sistema electoral puede también convertirse en una variable fundamental para la institucionalización de los partidos políticos, sin embargo ante la dificultad que representa determinar esa relación en un sistema de partidos tan joven, la variable del sistema se tomará como constante para el análisis.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Contexto electoral

A partir de la apertura democrática, los partidos políticos en Guatemala han jugado un papel fundamental en el desarrollo y la construcción de las instituciones o al menos en relación con la celebración de elecciones libres y competitivas.³

Sin embargo, la construcción de una democracia representativa depende también de un sistema político que sea capaz de desarrollar espacios de participación, siendo el vínculo histórico y necesario para la existencia de estos espacios, un sistema de partidos políticos compuesto por partidos institucionalizados, capaces de ser representativos a nivel nacional. Para el caso de Guatemala, los partidos han enfrentado dificultades para implementar procesos de institucionalización que les permitan consolidar su papel como instancias mediadoras del sistema. Es por ello que el estudio de su desempeño y de las estrategias operativas de los partidos, así como de su estructura e historia, son fundamentales para contribuir al análisis teórico, que es hoy fundamental para establecer las bases para su transformación hacia la construcción sistema representativo, democrático e institucionalizado.

Según Torres-Rivas (2005) los partidos políticos aún mantienen una posición privilegiada ante otras formas organizativas en relación al Estado, su capacidad de institucionalizarse determina el carácter democrático de toda la sociedad, en ese sentido la existencia de un sistema de partidos parece ser una condicionante para su institucionalización. En Centroamérica, en especial en aquellos países donde han imperado situaciones de conflicto

³ En 25 años se han efectuado 23 procesos electorales, supervisados por misiones internacionales y consideradas en general como transparentes. Incluyendo, las elecciones para 88 integrantes para la Asamblea Nacional Constituyente, responsable de la elaboración de la nueva Constitución Política de la República el 1 de julio de 1984, ocho elecciones generales (1985, 1990, 1995, 1999, 2003, 2007, 2011 y 2015), que implican la elección presidencial, legislativas y municipales, todas con segunda vuelta electoral. Una elección parlamentaria extraordinaria realizada el 14 de agosto de 1994, a raíz de la crisis constitucional de 1993, tres elecciones municipales de medio término (modalidad suprimida por las reformas constitucionales de 1994) y dos consultas populares o referéndums, uno realizado el 30 de enero de 1994 a raíz de la crisis constitucional de 1993 en el que, con el 83.9% de votos a favor, se reforman algunos artículos de la Constitución, y otro realizado el 16 de mayo de 1999, que evaluaba la posibilidad de reformar 50 artículos de la Constitución, 12 de ellos vinculados directamente con los Acuerdos de Paz, firmados en diciembre de 1996, con una contundente victoria del “no”, con un 91.8% de los votos. (ASIES, 2009)

y dictadura, el nacimiento de un sistema de partidos institucionalizado está determinado por las condiciones bajo las cuales se ha constituido el poder y por la generalizada intervención militar en los procesos políticos como sujetos de mediación.

El análisis de los partidos políticos en Guatemala, ha sido abordado por diferentes instancias de investigación, dentro de los que destacan los trabajos de ASIES, particularmente los de Javier Brolo (2013), Jonatán Lemus (2012) y los trabajos desarrollados por FLACSO, sobre todo el trabajo de Luis Mack (2005).

Para comprender la dinámica de los partidos políticos en Guatemala es necesario ahondar en el sistema de partidos y analizar la parte normativa y la regulación, particularmente la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que genera los mecanismos para establecer el modelo de organización, los mecanismos para obtener financiamiento, los requisitos para la conformación y las dinámicas de afiliación partidaria. Al mismo tiempo es importante evaluar los efectos que el diseño, o régimen electoral, tiene sobre la forma de operar de los partidos durante el periodo electoral de campaña y en el periodo entre campañas, así como sus democracias internas y sus dinámicas parlamentarias.

2.2 El sistema de partidos políticos en Guatemala

Según Brolo (2015) “el sistema de partidos políticos en Guatemala es altamente volátil, fragmentado y fluido, y los resultados de las elecciones municipales reflejan estas características”. Según Martínez Rosón (2015), dicha volatilidad se debe a las limitaciones de la oferta partidista y a la baja esperanza de vida al nacer que tienen los partidos. Al mismo tiempo la misma autora señala que los partidos políticos en Guatemala han logrado bajos niveles de arraigo social. Los resultados de la encuesta Latinbarómetro (2018) para el año 2017 demuestran que en Guatemala solo el 85.4% de las personas no confían en los Partidos Políticos.

Estas señales de baja institucionalidad tienen importantes consecuencias en distintos aspectos de la dinámica política, Martínez Rosón (2015.) señala que *distorsiona la naturaleza de la*

representación política (p. 168) además aumenta la vulnerabilidad del sistema de partidos ante el surgimiento de outsiders no partidistas.

Maiwaring y Torcal (2005) señalan que existen dos grandes consecuencias de bajos grados de institucionalización: i) mayores grados de incertidumbre en los resultados electorales y ii) poco control del Tribunal Electoral para el resguardo de la institucionalidad electoral.

Agregado a los bajos grados de institucionalidad Guatemala se caracteriza por tener bajos grados de participación electoral a pesar de que desde su punto más bajo en 1995, ha existido un incremento constante, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

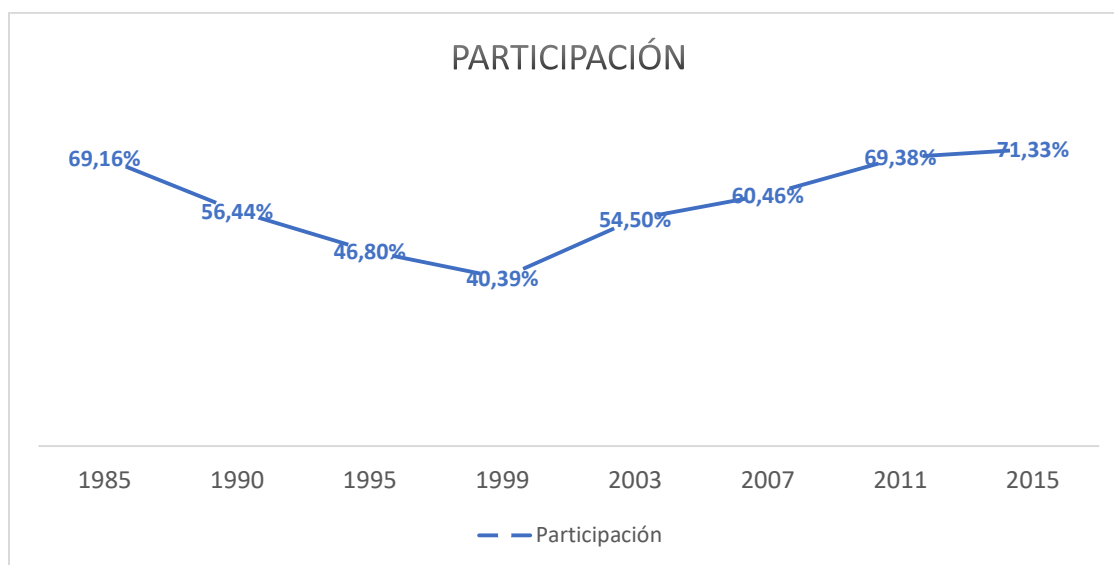


Figura 1: Participación electoral de la época democrática

El aumento de la participación coincide también con un aumento significativo en el padrón electoral, a pesar de que los autores señalan que el padrón aún no contempla la totalidad de la población con edad suficiente para votar y aún existe un grado relevante de desigualdad entre los grupos poblacionales, particularmente excluye a un importante número de mujeres indígenas.⁴ El aumento podría ser atribuido a la urbanización del padrón, o a eventualidades

⁴ Perfil de Gobernabilidad de Guatemala. Red Euro latinoamericana de Gobernabilidad para el Desarrollo. 2005

como la movilización ciudadana del 2015, quizá la primera variable tiene un impacto más relevante en la constancia del aumento, razón que da lugar para intuir que la participación electoral irá en aumento a pesar de los bajos grados de institucionalidad y la poca identificación de la ciudadanía con los partidos políticos.

Según está evidencia, los partidos políticos guatemaltecos, en su mayoría carecen de la primera característica fundamental para mostrar grados de institucionalización, ya que nacen y mueren rápidamente.

De los partidos inscritos para las elecciones 2015 solo 4 han participado en cuatro o más elecciones, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), el partido Unionista, la URNG y el Partido Patriota con 4 cada uno y el Partido de Avanzada Nacional (PAN) con 7. Siendo la UNE, el PP y el PAN, los únicos que han ocupado la presidencia.

2.2.1 Los partidos que hicieron gobierno

Desde las elecciones de 1985, han hecho gobierno 7 partidos distintos. De esos partidos la UNE ha estado 3 veces en segunda vuelta (2003, 2007 y 2015), el Partido Patriota 3 veces (2003, 2007, 2011), el PAN 2 veces (1995 y 1999).

El Partido de Avanzada Nacional (PAN) es el único partido que ha presentado candidato presidencial en 7 elecciones consecutivas, con seis candidatos distintos, aunque con una tendencia a significativa a la baja luego del año de gobierno.

El otro partido que presenta un patrón interesante es la UNE; logrando obtener en tres elecciones distintas, aunque no consecutivas (por el impedimento constitucional de 2011), al menos el veinte por ciento de los votos en primera vuelta con dos candidatos presidenciales distintos, que en el contexto guatemalteco, por la cantidad de partidos, es significativo. Además es importante destacar la obtención de un número constante de escaños en el legislativo, para el caso de la UNE, por encima de los 30; aún después del periodo de gobierno y en las elecciones donde no postularon candidato presidencial.

2.2.1.1 Porcentaje de votos para elección presidencial en la primera vuelta

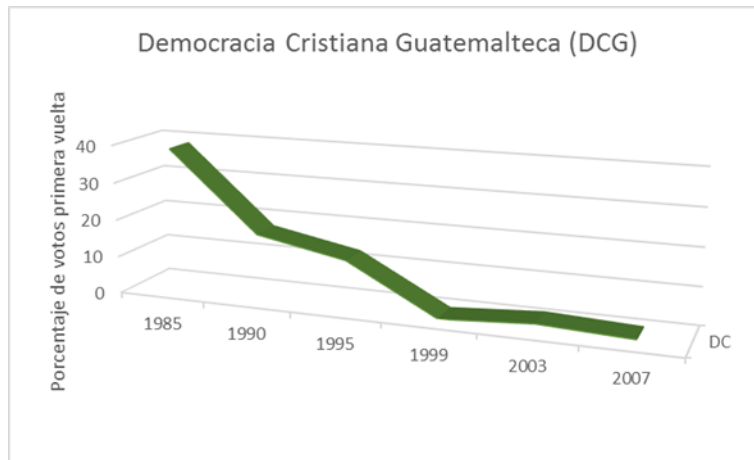


Figura 2: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial de la Democracia Cristiana Guatemalteca

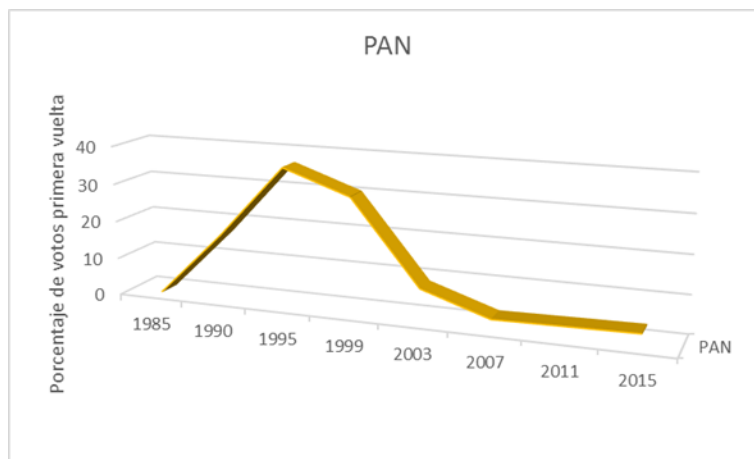


Figura 3: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial del Partido de Avanzada Nacional

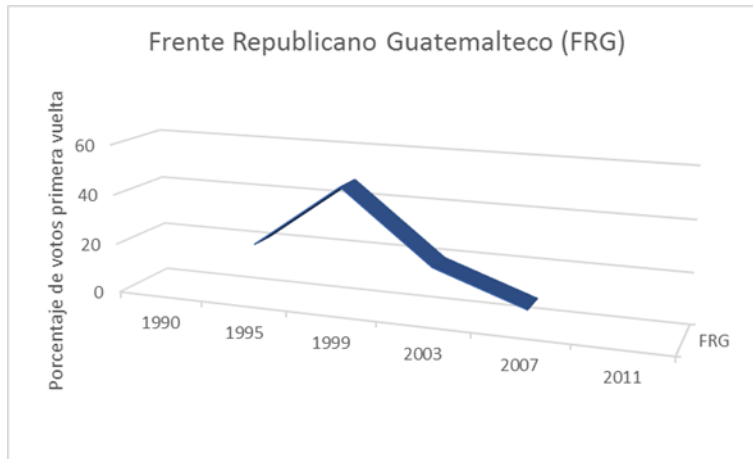


Figura 4: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial del Frente Republicano Guatemalteco

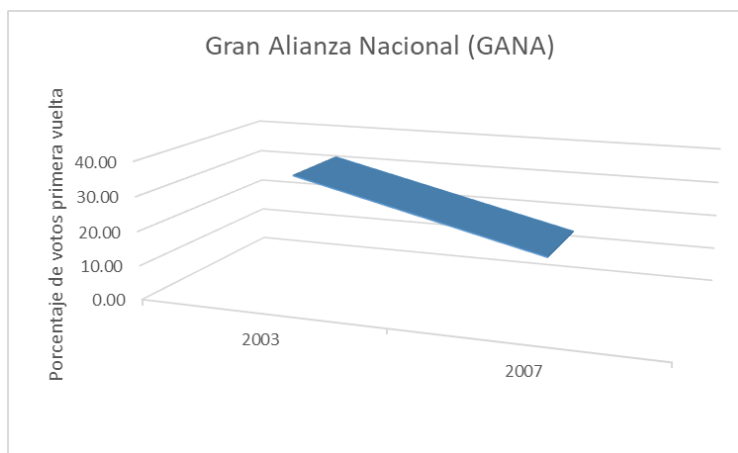


Figura 5: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial de la Gran Alianza Nacional

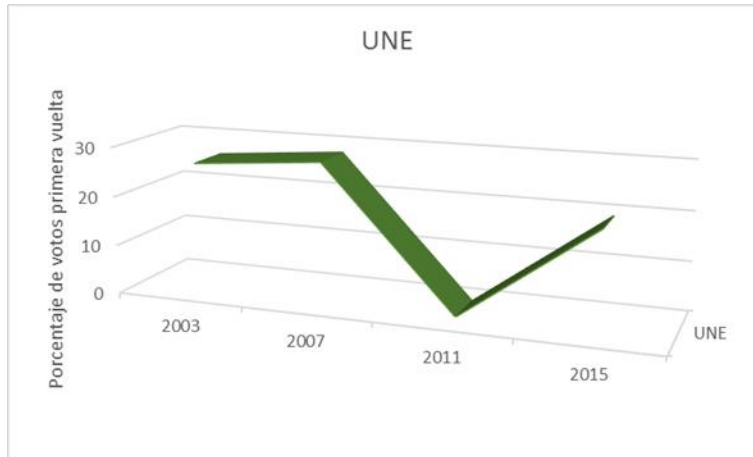


Figura 6: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial de la Unidad Nacional de la Esperanza

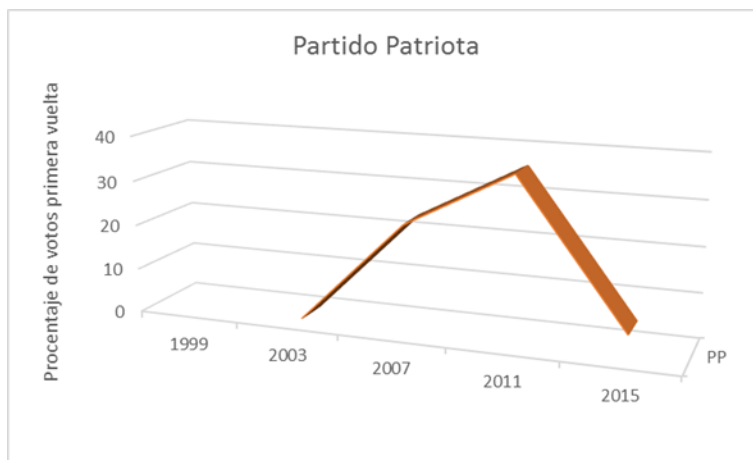


Figura 7: Porcentaje histórico de votos para elección presidencial del Partido Patriota

2.2.2 La organización y la afiliación partidaria

Según Leiras (2003) la organización partidaria es un mecanismo que los partidos utilizan para mantener su capacidad de producir incentivos, la organización entra en intercambios con su entorno: desarrolla campañas electorales, participa de negociaciones parlamentarias y ejecuta políticas, entre otras cosas. Estos intercambios están sujetos a incertidumbre: es decir, a acciones y condiciones que la organización no puede controlar completamente.

De acuerdo con la Ley Electoral y de Partidos Políticos un partido debe contar con organización partidaria vigente establecida de la siguiente manera:

- a) Municipal, como mínimo con cuarenta afiliados vecinos de ese municipio; y que se haya electo, en Asamblea Municipal, al Comité Ejecutivo Municipal;
- b) Departamental, como mínimo en cuatro municipios del departamento y que se haya electo en Asamblea Departamental al Comité Ejecutivo Departamental;
- c) Nacional, como mínimo en cincuenta municipios y, por lo menos, en doce departamentos de la República; y, que se haya electo en Asamblea Nacional al Comité Ejecutivo Nacional.

Según Brolo (2013), *es deseable contar con organización partidaria porque puede fortalecer la legitimidad y preparación de los candidatos* (p. 2). El autor indica que el no contar con organización partidaria debilita la selección de candidatos en dos sentidos, primero, los candidatos no son designados por los afiliados o por una democracia interna, situación que deslegitima el proceso y no permite que los candidatos sean seleccionados para la representación de intereses locales o ideológicos; segundo, los candidatos y otros funcionarios del partido deben ser reclutados afuera de la organización, situación que complejiza la formulación de planes y equipos de trabajo que estén sustentados en una planeación temporal y estratégica, que desemboque en un proyecto político a gran escala.

Para el año 2012, Brolo (2012), reportaba que de los 26 partidos inscritos, para ese momento, se contaba con una organización promedio en 104 municipios, de los cuales, 48 municipios tenían vigencia y cada municipio tenía un promedio de 8 partidos organizados, de los cuales 4 estaban vigentes al haber realizado su asamblea municipal dentro de los dos años anteriores.

Al mismo tiempo, según el mismo autor; en promedio solo 5 partidos tenían organización por municipio y la demanda por participar es casi igual de escasa, solo el 6.4 por ciento de los empadronados está afiliado a algún partido político.

El mismo autor, en su estudio titulado *Escasa organización y afiliación partidaria en Guatemala*, que existen diferentes factores que determinan la existencia de organización partidaria a nivel municipal y distrital. A nivel municipal Brolo (2013) afirma que existen cuatro “factores estructurales” que inciden en la existencia de organización partidaria: el porcentaje de población rural, el número de empadronados, el porcentaje de afiliados y ser cabecera. El estudio lanza dos conclusiones interesantes: la primera es que, a nivel distrital, aquellos distritos con más municipios presentan menor porcentaje de organización partidaria, y dicha organización está concentrada en su mayoría en cabeceras y sectores urbanos, excluyendo a la población rural de los espacios de participación política. La segunda conclusión es que, en los municipios donde el porcentaje de afiliados es mayor, hay más partidos organizados, lo que, según el autor, sugiere que al aumentar la afiliación podría aumentar la organización.

El estudio sugiere que es importante modificar la legislación en relación a los requisitos para la organización partidaria con el fin de impulsarla. Es también importante estudiar la relación que pudiese existir entre el arraigo partidario, la afiliación y la organización partidaria.

Los autores coinciden en que el sistema de partidos políticos, presenta bajos grados de institucionalidad, pero existe poca literatura para el caso de Guatemala que estudie el comportamiento de los partidos y su influencia en el sistema electoral.

Se ha documentado la influencia del régimen electoral y del sistema electoral, en la escasa organización partidaria y los problemas de afiliación. Los efectos que señala Brolo (2003), tienen que ver con la influencia del tamaño de los distritos en la organización partidaria y sobre la distorsión del modelo planteado en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su efecto sobre los partidos (Brolo, 2003), al mismo tiempo se ha estudiado la influencia del régimen del financiamiento, que motivó en buena medida las reformas a la Ley Electoral trabajadas en 2015 y aprobadas en 2016, el trabajo de Novales (2014) concluye que el modelo de financiamiento electoral tiene efectos significativos sobre los partidos políticos y que el modelo previo a las reformas, fracasa en buena medida porque los recursos para la actividad

política son manejados por dirigentes y candidatos de manera personal, sin mediación institucional del partido.

En ese sentido otro estudio de Lemus (2013) señala que *aunque la LEPP proyectaba la construcción de partidos institucionalizados, se ha distorsionado el modelo establecido en esta en la práctica, para producir un tipo de organización informal, personalista y sin identidad partidaria* (p. 13), a este modelo le denomina modelo de partidos franquicia.

Todos estos estudios hacen énfasis en el régimen electoral como variable independiente del comportamiento de los partidos, sin embargo, no consideran el comportamiento de los partidos a lo interno y su comportamiento electoral, legislativo y programático, como variable independiente para el surgimiento de elementos o variables de institucionalización de los partidos y por consiguiente del sistema.

La influencia que pueda tener el comportamiento legislativo o programático de un partido en el ejercicio del poder, en el electorado, o en los procesos de institucionalización de los partidos y del sistema ha sido poco explorada en la literatura guatemalteca, esto se debe quizá a que resulta complejo estudiar a los partidos políticos y a los efectos de sus acciones, cuando tienen tan poco tiempo de vida y tan poca cohesión ideológica y programática y en un contexto como el que plantea Lemus, donde *los partidos tienen un enfoque estrictamente electoral* (p. 2), y no necesariamente hacen un esfuerzo por construir, al menos, algún grado de formalidad en cuanto a la organización partidaria.

Es por eso que el caso de la Unidad Nacional de la Esperanza puede ser un punto de partida para hacer una evaluación relevante en cuanto a la posibilidad de construir partidos que busquen su institucionalización a través de su actuar durante el período que hicieron gobierno (en la presidencia) y su actuar legislativo.

3 LA UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA DENTRO DEL SISTEMA POLÍTICO GUATEMALTECO EN EL MARCO DE LA APERTURA DEMOCRÁTICA.

3.1 Historia

Según Ovidio Monzón, fundador de la UNE y militante de 2002 a 2011, los orígenes del partido se remiten a la alianza entre cuatro organizaciones políticas. El partido DIA, el partido Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG), el partido Unido de Alfonso Bauer Paiz y el Frente de la Dignidad, una facción del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), que antes había tenido problemas internos y se había dividido en dos facciones una controlada Rafael Arriaga Martínez Bosque y el FD, controlado por Nineth Montenegro. (O. Monzón, comunicación personal, 11 de diciembre de 2014)

Dicha unión política selecciona a Álvaro Colom para participar como candidato en las elecciones de 1999, con la recién formada Alianza Nueva Nación (ANN).

Luego de las elecciones, donde el partido obtiene 9 escaños en el Congreso de la República, se toma la decisión de continuar con la alianza, junto con Álvaro Colom y cuatro representantes de cada organización partidaria. Luego de varias discusiones, no se logra llegar a acuerdos programáticos y Álvaro Colom decide abandonar el partido y formar la Unidad Nacional de la Esperanza en el año 2002.

Según Brolo (2011), para enero de 2001, un diputado electo por la ANN y otros 4 independientes anunciaron la constitución del bloque de diputados de la UNE, a dicho bloque se unieron dos diputados procedentes del FRG, uno del Partido Unionista (en formación) y otro de la URNG. Para el mes de junio, 2 diputados habían abandonado el bloque, que aún en formación, contaba con 7 diputados.

La UNE es inscrita oficialmente como partido político el 6 de septiembre por el comité pro formación integrado por Álvaro Colom, Ovidio Monzón, Anabella de León, Rafael Barrios, Conchita Mazariegos, Otoniel Fernández, entre otros.

3.2 Principios, valores e ideología

3.2.1 Ideología

La UNE se identifica como un partido socialdemócrata, aduce que “*la Socialdemocracia cree que el ser humano debe ubicarse al centro de la acción del Estado, razón por la cual proclama que alcanzar el desarrollo humano pleno debe ser el motivo fundamental que inspire todas las políticas diseñadas desde el ámbito estatal.* (Ideología, 2015).

Se suscribe a la Socialdemocracia a través de su Secretaria General, Sandra Torres, quien ocupa una vicepresidencia en la Internacional Socialista, organización internacional, fundada en Fráncfort, Alemania, que congrega partidos socialdemócratas, laboristas y socialistas de todo el mundo.

3.2.2 Principios

La UNE fundamenta sus principios en los de la socialdemocracia, particularmente la Libertad, la Igualdad, la Justicia y la Solidaridad y “*cree en la democracia como principio y fin de su praxis política, pero sostiene que no es posible la vida democrática si esta no se materializa en las esferas política, social, económica y cultural.*”

3.2.3 Plataforma Programática

3.2.3.1 Plan de la Esperanza 2008

La propuesta programática del partido se resumen en mejorar la calidad educativa, garantizar el acceso a la capacitación en el trabajo para la vida, la generación de empleo, la atención al medio ambiente, su rescate y preservación, el respeto a la diversidad biológica y cultural y la formulación de una política de relaciones internacionales con liderazgo, para evitar en gran medida desequilibrios económicos, sociales y territoriales, mayor concentración de riqueza y mejoramiento de las condiciones de higiene y seguridad, del salario, recreación y vivienda de los trabajadores de la ciudad y del área rural y buscar el mayor bienestar de la población, enfatizando su atención en los grupos más vulnerables (Conclusión, 2008).

El plan se dividió en cuatro grandes ejes:

- Solidaridad: con la implementación de la Política de Desarrollo Social y la Política de Desarrollo Municipal.
- Gobernabilidad: con la implementación de Política de seguridad y Estado de Derecho, la Política de desarrollo democrático y una nueva Política legislativa.
- Productividad: con la implementación de la Política de Desarrollo Económico y la Política de Prevención de Riesgos, Prevención y Atención de Desastres.
- Regionalidad: a través de la política de Relaciones Exteriores.

Además el Plan de Gobierno cuenta con una propuesta de líneas específicas por población para la implementación de políticas públicas:

- Coordinadora Nacional de las Mujeres
- Política marco para la juventud
- Política marco para el adulto mayor
- Propuesta de Pueblos Indígenas para el Plan de Gobierno
- Política marco para la niñez

3.2.3.2 Plan de Gobierno del Rescate Nacional. Guatemala. 2015

Bajo el slogan de *Una política social con orientación productiva; Una política económica con dimensión social, seguridad, justicia y transparencia* (Plan de Gobierno de Rescate Nacional, 2015)

El Plan de Gobierno presentado por la UNE para el proceso electoral 2015, se basaba en el objetivo general de:

Rescatar el buen rumbo del país, empezando por una transformación política, la gestión pública al servicio del ser humano con inclusión y unidad nacional, promoviendo un relanzamiento significativo de la economía para todos, la reducción de la pobreza, el rescate de la salud, la educación, el desarrollo social, la construcción de un país realmente seguro y una lucha frontal y creíble contra la corrupción, mediante la implementación transversal de una cultura de la cultura de ética y valores (p. 8)

El plan de gobierno 2016-2020 se basaba en cuatro ejes principales:

- Gobierno Transparente y Eficaz
- Gobierno Eficaz
 - Buen Gobierno
 - Combate a la Corrupción
 - Desarrollo Económico
- MIPYMES, Emprendimiento y Empleo
 - Alianzas Publico Privadas
 - Desarrollo Rural
 - Atracción de la Inversión
- Seguridad Democrática y Justicia
 - Investigación
 - Prevención
 - Control Penitenciario
 - Fortalecimiento Institucional
- Desarrollo Social
 - Programas Sociales de segunda generación
 - Salud, Educación y Vivienda
 - Iniciativa Productiva

3.2.4 Resultados electorales

Tabla 1

*Alcaldías obtenidas*⁵

Año	Alcaldías
2003	38
2007	103
2011	116
2015	62

Nota. Las alcaldías obtenidas por la UNE a partir de su primera postulación electoral fueron en aumento hasta el año 2011, cuando existió un éxodo importante de alcaldes hacia el partido LIDER y hacia el partido TODOS, a pesar del decrecimiento en el último año, la UNE mantiene una importante número de alcaldes.

Tabla 2

Escaños legislativos obtenidos

Año	Escaños legislativos
2003	32
2007	51
2011	48
2015	32

Nota. El poder político traducido en escaños, ha mantenido a la UNE como un partido relevante en el espectro legislativo en las 4 elecciones en las que ha participado por escaños. Dicho escenario ha permitido a la UNE tener un peso importante ya sea, como promotor y definidor de la agenda, o como partido bisagra para las decisiones legislativas. Si bien muchos partidos han sido afectados por el transfuguismo y la UNE no ha escapado a dicho fenómeno, la migración intrapartidaria no ha sido tan significativa, como para desestabilizar los bloques. Otros estudios podrían explorar este fenómeno.

⁵ Fuente: Tribunal Supremo Electoral, Memorias Electorales (2003, 2007, 2011 y 2015).

Tabla 3

Votos para elección presidencial

Año	Primera vuelta	Segunda vuelta
2003	707,635	1,046,744
2007	926,236	1,449,533
2011	No postuló	No postuló
2015	948,809	1,328,342

Nota. La UNE ha mantenido estabilidad en el número de votos obtenidos tanto en primera como en segunda vuelta presidencial, ha participado el balotaje, siempre que ha tenido candidato presidencial con dos candidatos diferentes.

4 MARCO METODOLÓGICO

El estudio tiene un enfoque cualitativo, y utiliza datos comparativos de resultados electorales para caracterizar el desempeño de la UNE en el marco del sistema de partidos políticos. Asimismo, utiliza información histórica y entrevistas para contextualizar dicha caracterización.

4.1 Planteamiento del problema

El partido Unidad Nacional de la Esperanza presenta un comportamiento histórico distinto al de los demás partidos que han participado en contiendas electorales a partir de la transición democrática, dicho comportamiento, si bien es evidente en la distribución de escaños, tanto en el Organismo Legislativo como a nivel municipal, necesita estudiarse utilizando variables más complejas de análisis con el fin de identificar la distancia que pueda existir entre comportamiento electoral del partido y el sistema de partidos en general, el cual ha sido descrito con anterioridad.

En ese sentido, es importante resaltar que no se ha considerado el sistema de partidos como la variable independiente sino el comportamiento de un partido político de forma aislada, considerando al sistema como una constante.

La investigación pretende determinar si, según los criterios establecidos por diversos teóricos de la Ciencia Política, el partido Unidad Nacional de la Esperanza, es más institucionalizado que los demás partidos.

Si bien se han hecho esfuerzos relevantes por categorizar la institucionalidad de los partidos políticos en Guatemala, existen serias complejidades para implementar un índice de medición, el primer problema surge al intentar aplicar un índice de institucionalización en una democracia tan joven. El índice presentado por Mack (2002), señala que los partidos más cercanos a la institucionalización son la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), ambos desaparecidos para el actual periodo electoral, la segunda complejidad tiene que ver con la inestabilidad del contexto y las

variables externas que resultan de la lucha contra la corrupción y la dinámica histórica que opera alrededor de los partidos políticos que se evidencia luego de la crisis del 2015, esta dinámica sujeta la prevalencia de los partidos a variables fuera del control de la dinámica partidista y la institucionalidad electoral.

Es por eso que el propósito de esta investigación no es definir un índice cuantitativo que determine límites o que establezcan acercamientos más precisos para definir a un partido como institucionalizado o no dentro del contexto electoral guatemalteco, ni tampoco establecer criterios para determinar si el sistema de partidos es más o menos institucionalizado. El propósito utilizar cuatro variables, señaladas repetidamente por los teóricos, como indicadores de institucionalidad partidaria y de ese modo responder si la Unidad Nacional de la Esperanza desde su formación ha llenado estos criterios y si hay evidencia medible de esos criterios a través de indicadores. Además, se hará un esfuerzo por identificar mediante algunas entrevistas a integrantes y ex integrantes de partido, algunas causas que hayan provocado que, de ser demostrado, el partido esté más institucionalizado que el resto.

4.2 Pregunta de Investigación

La institucionalidad de los Partidos Políticos, como se ha descrito con anterioridad, puede ser definida de diversas formas y las variables de análisis pueden diferir según el contexto y la información disponible.

Para propósitos de este estudio tomaremos como referencia la definición de Mainwaring y Scully (1995) quienes proponen que la institucionalización es un proceso por el cual una práctica u organización se hace bien establecida y ampliamente conocida, si no necesariamente aceptada por todos (p. 3), dicha definición permite evaluar las variables que forman parte de ese proceso y en la caso de la UNE, que contribuyen a que el partido se establezca y se haga ampliamente conocido, aunque no necesariamente aceptado por todos.

Esas variables, según el contexto evaluado, se reducen a aquellas que podemos medir a través de resultados electorales, en este caso:

- El tiempo de vida de los partidos, evaluada a través del número de elecciones consecutivas en las que ha participado, comparado con el promedio histórico de elecciones por partido.
- El arraigo partidario, definido como la existencia de un importante número de electores, por sobre el número de afiliados, más la estabilidad a través del tiempo. En este caso, considerando que como efecto del régimen electoral, los partidos optan por no invertir en tener un gran número de afiliados (Brolo, 2013), evaluaremos la estabilidad de los electores municipales a través del tiempo, donde existe un número constante de electores y estabilidad en dicho fenómeno.
- El poder político, expresado en los porcentajes de escaños legislativos y las alcaldías obtenidas en comparación con los otros partidos.
- La volatilidad electoral, que según la definición de Powell (2009), implica el porcentaje de votos recibido por un partido entre una elección y la siguiente. Para este caso, se relacionará la volatilidad del sistema en elecciones municipales, con la diferencia en el porcentaje del alcaldías obtenidas por la UNE para determina qué relación existe entre el partido y el sistema.

El análisis de estas variables nos permitirá entonces responder:

¿Tiene la UNE un grado mayor de institucionalización que los demás partidos del sistema?

4.3 Objetivo General

Evidenciar si la Unidad Nacional de la Esperanza tiene un grado mayor de institucionalización que los demás partidos del sistema.

4.4 Objetivos Específicos

1. Identificar si la UNE tiene más tiempo de vida que los demás partidos políticos.
2. Identificar si la UNE tiene más arraigo que los demás partidos políticos.
3. Identificar si la UNE tiene más poder político que los demás partidos políticos.

4. Identificar si la UNE es menos volátil que el sistema de partidos políticos
5. De ser más institucionalizado, explorar las causas que lo provocan

4.5 Alcances y Límites

Si bien el estudio de los partidos políticos ocupa uno de los ejes centrales del quehacer de la Ciencia Política existen aún limitaciones para definir la institucionalidad partidaria, la mayoría de esfuerzos han sido dirigidos a estudiar al sistema de partidos como variable independiente y los esfuerzos para estudiar el comportamiento de los partidos como punto de partida y medir así su impacto en el sistema, presentan serias dificultades, particularmente y en el caso de Guatemala, por la falta de información, datos y variables internas que están al acceso de los investigadores e investigadoras.

En ese sentido, si bien existen referencias relevantes, como el estudio de Kenneth Janda (1980), donde se hace un esfuerzo relevante para establecer criterios de medición institucional en 158 partidos, en 53 países:

- Año de origen
- Cambio de nombre
- Discontinuidad organizativa
- Competencia entre líderes
- Inestabilidad legislativa
- Inestabilidad electoral

Estos y otros criterios, si bien pueden ser de utilidad, presentan serios problemas para analizar el sistema político guatemalteco, particularmente lo señalado por Mack (2006) en relación a la poca estabilidad partidaria, al autor señala que dicha variable *no existe en Guatemala, por lo que tal medición pareció suficiente para la complejidad de la realidad nacional, caracterizada por partidos políticos que en promedio, tienen muy pocos años de vida* (p. 10).

Otra limitante que merece la pena mencionar es el poco conocimiento de los actores internos de los partidos políticos sobre institucionalización y sus variables e importancia, los partidos y sus miembros actúan bajo impulsos coyunturales y no hacen esfuerzos relevantes para generar dinámicas de competitividad democrática interna como concluye Lemus (2012), en su estudio sobre la democracia interna en los partidos. .

A pesar de esas limitantes es posible explorar la existencia de algunos grados de institucionalización y evaluar las causas según lo expresado por los actores internos. Los partidos pueden deliberadamente trabajar en favor de su propia institucionalidad, a pesar, o con el respaldo de la institucionalidad vigente.

5 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 La UNE tiene más tiempo de vida que los demás partidos políticos.

Brolo (2012) señala que desde la transición democrática en las elecciones de 1985 hasta el año 2012, setenta y cinco partidos habían sido inscritos en el Tribunal Supremo Electoral de los cuales sesenta y seis habrían participado de por lo menos un evento electoral, para las elecciones de 2015 habrían participado 72 partidos en procesos electorales de los cuales el 55% han participado solo en una elección, el 19% en 2 y solo el 26% ha participado en 3 elecciones o más (Ver Figura 1). Esta relación implica que solo uno de cada cuatro partidos sobrevive a una tercera elección y que un poco más de la mitad de los partidos que participan en una elección no alcanzan a participar en una segunda.

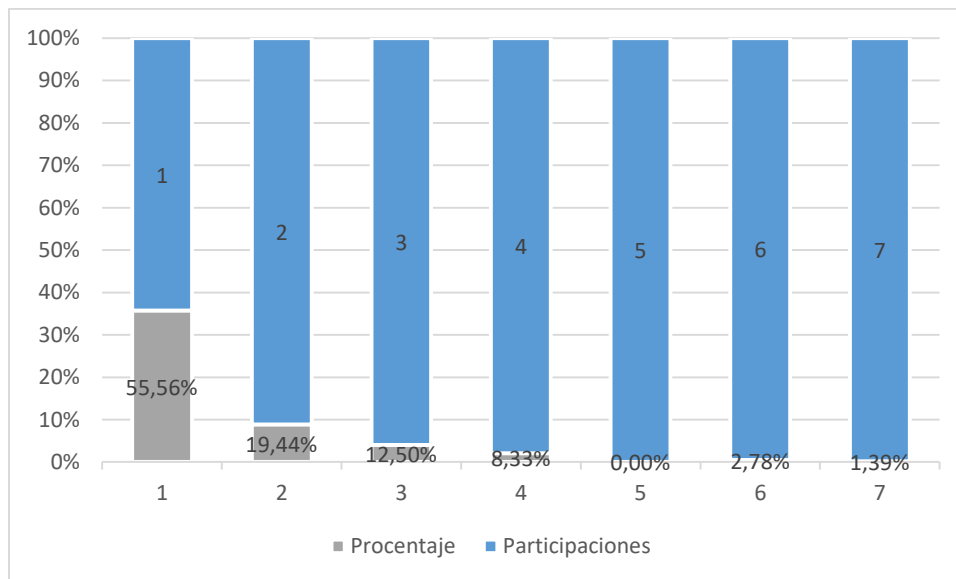


Figura 8: Participaciones de partidos políticos en elecciones desde 1985 a 2015

Mientras que el promedio de participaciones por partido político ha ascendido de 1.6 en el 2012 a 1.9 en el 2015, dicho análisis no contempla aquellos partidos que escogen entrar en *hibernación*⁶, logrando evitar ser cancelados al dejar de participar.

Según está evidencia, los partidos políticos guatemaltecos, en su mayoría carecen de la primera característica fundamental para mostrar grados de institucionalización, ya que nacen y mueren rápidamente.

De los partidos inscritos para las elecciones 2015 solo 4 han participado en cuatro o más elecciones, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), el partido Unionista, La URNG y el Partido Patriota con 4 cada uno y el Partido de Avanzada Nacional (PAN) con 7. Siendo la UNE, el PP y el PAN, los únicos que han ocupado la presidencia.

⁶ Algunos partidos permanecen inscritos en el Tribunal Supremo Electoral pero no inscriben ningún candidato de modo que no son cancelados por el porcentaje de votos obtenidos según "ARTICULO 93. Cancelación del partido. Procede la cancelación de un partido político: b) Si en las elecciones generales no hubiese obtenido, por lo menos, un cinco por ciento (5%) de los votos válidos emitidos en las mismas, salvo cuando haya alcanzado representación ante el Congreso de la República. Si el partido ha participado en dichas elecciones como parte de una coalición, se procederá para determinar el porcentaje de votos, en la forma que señala el artículo 86 de esta ley", Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Tabla 4

Listado de partidos políticos que participaron en las elecciones del 2015 y número de participaciones en procesos electorales.

Partido	Siglas	Número de elecciones
Compromiso, Renovación y Orden	CREO	2
Convergencia	Convergencia	1
Encuentro por Guatemala	EG	3
Frente de Convergencia Nacional	FCN	2
Fuerza	Fuerza	1
Libertad Democrática Renovada	LIDER	2
Movimiento Nueva República	MNR	1
Movimiento Reformador	MR	2
Partido de Avanzada Nacional	PAN	7
Partido Patriota	PP	4
Partido Republicano Institucional	PRI	1
Partido TODOS	TODOS	1
Unión del Cambio Nacional	UCN	3
Unidad Nacional de la Esperanza	UNE	4
Partido Unionista	PU	4
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	URNG	4
Visión con Valores	VIVA	2
Movimiento Político WINAQ	WINAQ	2
Promedio		2,55555556

Nota. Elaboración propia con datos de Brolo, Javier (2012), y datos del Tribunal Supremo Electoral (2015).

La evidencia nos indica que, de los partidos mencionados, solo el PAN y la UNE lograron mantener un porcentaje constante de votos en primera vuelta para la elección presidencial mayor del quince por ciento por más de 3 elecciones consecutivas.

Mientras que haciendo un análisis histórico, el promedio de elecciones de los partidos guatemaltecos no pasa de 2 (Ver Tabla 3) y de esos solo 8 (10.6%) han participado en 4 elecciones o más. De esos 8 partidos, solo 4 siguen vigentes.

Tabla 5

Partidos con cuatro o más elecciones consecutivas.

Partido	Siglas	Elecciones
Partido de Avanzada Nacional	PAN	7
Democracia Cristiana Guatemala	DCG	6
Frente Republicano Guatemalteco	FRG	6
Unidad Nacional de la Esperanza	UNE	4
Unión de Centro Nacional	UCN	4
Partido Unionista	PU	4
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	URNG	4
Movimiento de Liberación Nacional	MLN	4

Nota: Elaboración propia con datos de Brolo, Javier (2012), y datos del Tribunal Supremo Electoral (2015).

Tabla 6

Partidos que han participado en las elecciones de 1985 a 2015

ACRÓNIMO	PARTIDO	PARTICIPACIONES
AD	Alianza Democrática	1
ADN	Acción de Desarrollo Nacional	1
ANN	Alternativa Nueva Nación	1
ANN	Alianza Nueva Nación	2
AP-5	Alianza Popular 5	2
ARDE	Acción Reconciliadora Democrática	1
ARENA	Alianza Reconciliadora Nacional	1
BIEN	Bienestar Nacional	1
CAMHINA	Cambio Histórico Nacional	1
CAN	Central Auténtica Nacionalista	2
CASA	Centro de Acción Social	2
CNN	Corazón Nueva Nación	1
CREO	Compromiso Renovación y Orden	2
DCG	Democracia Cristiana Guatemalteca	6
DIA	Desarrollo Integral Auténtico	1
DÍA	Partido DÍA	3
DSP	Democracia Social Participativa	1
EG	Encuentro por Guatemala	3
FAN	Frente de Avance Nacional	1
FCD	Frente Cívico Democrático	1
FCN	Frente de Convergencia Nacional	2
FDNG	Frente Democrático Nueva Guatemala	2
FDP	Fuerza Demócrata Popular	1
FPD	Frente por la Democracia	1
FRG	Frente Republicano Guatemalteco	6
FUN	Frente de Unidad Nacional	3
FUERZA	FUERZA	1
FUR	Frente Unido de la Revolución	1
GANA	Gran Alianza Nacional	2
LÍDER	Libertad Democrática Renovada	3
LV	Los Verdes	1
MAS	Movimiento de Acción Solidaria	1
MD	Movimiento de los Descamisados	1
MEC	Movimiento Emergente de Concordia	2
MNR	Movimiento Nueva República	1
MLN	Movimiento de Liberación Nacional	4
MPL	Movimiento Patriótico Libertad	1
MR	Movimiento Reformador	1
MSPCN	Cambio Nacional	1
PAN	Partido de Avanzada Nacional	7
PCN	Conciliación Nacional	1
PD	Partido Demócrata	1
PDCN	Democrático de Cooperación Nacional	2
PDG	Demócrata Guatemalteco	1
PDP	Del Pueblo	1
PID	Institucional Democrático	3
PLG	Partido Laborista Guatemalteco	1
PLP	Partido Libertador Progresista	3
PNR	Partido Nacional Renovador	2
PP	Partido Progresista	1
PP	Partido Patriota	4
PR	Partido Revolucionario	2
PREG	Reformador Guatemalteco	1
PRI	Partido Republicano Institucional	1
PSC	Social Cristiano	1
PSD	Socialista Democrático	3
PSN	Solidaridad Nacional	1
PT	Partido Transparencia	1
PUA	Unificación Anticomunista	1
TODOS	TODOS	1
UCN	Unión del Centro Nacional	4
UCN	Unión del Cambio Nacional	3
UD	Unión Democrática	3
UN	Unión Nacional	2
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza	4
UNIONISTA	Partido Unionista	4
UNO	Unión Nacional Organizada	1
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	4
URS	Unión Reformista Social	1
VICTORIA	VICTORIA	1
VIVA	Visión con Valores	2
WINAQ	Movimiento Político Winaq	1
	PROMEDIO	1.91

Nota: Elaboración propia con datos de Brolo, Javier (2012), y datos del Tribunal Supremo Electoral (2015).

5.2 La UNE tiene más arraigo que los demás partidos políticos.

Partiendo de la definición de Duverger (1990), el arraigo partidario puede entenderse como la existencia de un importante número de electores, por sobre el número de afiliados, más la estabilidad a través del tiempo. Para este caso y considerando que como efecto del régimen electoral, los partidos optan por no invertir en tener un gran número de afiliados (Brolo, 2013) evaluaremos la estabilidad de los electores municipales a través del tiempo, donde existe un número constante de electores y estabilidad en dicho fenómeno. Brolo (2013), indica que desde el punto de vista del partido, los alcaldes siguen teniendo arraigo con el partido UNE en términos de la el número de electores Para demostrar dicho fenómeno podemos evaluar la cantidad de reelecciones que los partidos han obtenido en las últimas cuatro elecciones, a nivel municipal.

A pesar de que el sistema en general presenta grados muy bajos de arraigo municipal, habiendo reelección en solo 170 de 997 elecciones posibles (17.05%), 100 de esas 170 reelecciones han sido del partido UNE (59%).

Tabla 7

Número de reelecciones de alcaldías de los partidos políticos que han tenido por lo menos una reelección.

Reelecciones UNE	Reelecciones PU	Reelecciones FRG	Reelecciones PP	Reelecciones GANA	Reelecciones MUP	Reelecciones La Matita	Reelecciones LIDER	Reelecciones URNG	Reelecciones UCN	Reelecciones COCICA	Reelecciones COCIPO
100	6	12	34	2	3	1	3	1	5	2	1

Nota: Elaboración propia con datos de Brolo, Javier (2012), y datos del Tribunal Supremo Electoral (2015).

La UNE es el partido que más se ha reelegido en los últimos cuatro años y por consiguiente el que muestra más evidencia de arraigo partidario municipal, aunque dicho análisis este solo basado en la categoría de electores y no en la categoría de miembros, siendo esta segundo

más compleja de medir al no tener acceso a la información interna del partido, si es que dicha información es archivada pertinentemente.

Brolo (2013), afirma que además de la limitante de medición, los candidatos muchas veces necesitan “cambiarse de playera” para poder obtener recursos del partido de gobierno. Esto significa que los alcaldes cambian de partido temporalmente con el objetivo de recibir recursos, sin embargo, para las próximas elecciones, estos alcaldes pueden volver a postularse con el partido UNE (según comunicación de Brolo con C. Barreda 18 de marzo, 2013). Este tipo de relación de corte electoral complejiza la consolidación de organizaciones partidarias permanentes.

5.3 La UNE tiene más poder político que los demás partidos políticos.

La dimensión de poder político se medirá comparando los escaños que el partido UNE ha obtenido en las últimas cuatro elecciones, con los que han obtenido sus contendientes, así como su capacidad de mantener cierto número de diputados y alcaldes a través del tiempo.

5.3.1 Número de escaños en elecciones legislativas

De los partidos que han hecho gobierno desde la transición democrática, solo la UNE ha obtenido más de 30 escaños legislativos en 4 elecciones consecutivas.

Tabla 8

Escaños en el Legislativo 1985-2015

	1985	1990	1995	1999	2003	2007	2011	2015
UNE	-	-	-	-	32	51	48	32
PAN	-	12	43	37	17	3	2	3
PP	-	-	-	-	-	29	57	14
FRG	-	-	21	63	43	14	1	-
DCG	51	27	4	2	1	-	-	-

5.3.2 *Número de alcaldías obtenidas*

De los partidos que han hecho gobierno desde la transición democrática, solo la UNE ha obtenido más de 30 alcaldías en 4 elecciones consecutivas.

Tabla 9

Alcaldías obtenidas 1985-2015

	1985	1990	1995	1999	2003	2007	2011	2015
UNE	-	-	-	-	38	103	116	62
PAN	-	17	107	108	34	13	5	1
PP	-	-	-	-	-	40	121	75
FRG	-	18	46	153	121	24	2	-
DCG	183	87	38	10	7	1	-	-

Nota: Elaboración propia con datos de Brolo, Javier (2012), y datos del Tribunal Supremo Electoral (2015).

La UNE ha obtenido 319 escaños legislativos de los 632 disponibles, representando más del 50%, en contraste con el PAN que ha obtenido 117 escaños de los 941 (12%) disponibles (12%), con el FRG que ha obtenido 142 escaños de 667 disponibles (21%), con el Partido Patriota que ha obtenido 100 escaños de los 474 disponibles (21%) y con la Democracia Cristiana Guatemalteca que obtuvo 85 escaños de los 567 disponibles (14%). La disponibilidad de escaños corresponde a la suma de los escaños totales disponibles de las elecciones en las que cada partido participó.

Mientras que a nivel municipal la UNE ha obtenido 319 de las 1334 alcaldías disponibles (24%), mientras que el PAN obtuvo 285 de 2325 disponibles (12%), el PP, siendo el que más se acerca a la UNE, obtuvo 236 de 1003 disponibles (23%), el FRG obtuvo 364 de 1987 disponibles (18%) y la Democracia Cristiana Guatemalteca obtuvo 326 de 1984 disponibles (16%).

La UNE entonces ha obtenido una cuota más significativa de poder político a nivel legislativo y municipal, sin embargo, es importante reconocer que el análisis resulta limitado para

evidenciar el poder político en toda su dimensión, habría, en otra oportunidad, que considerar otras dinámicas del ejercicio legislativo, y dentro de la dinámica municipal, como el poder de veto de los actores del partido dentro del sistema, su capacidad para impulsar una agenda común, la cohesión partidaria, etc.

Presidencia.

5.4 La UNE es menos volátil que el sistema de partidos políticos

La volatilidad electoral del sistema de partidos fue calculada utilizando el índice de del índice de Pedersen, particularmente la forma empleada por Brolo:

$$V = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^k |p_{it} - p_i(t+1)|$$

Donde p es el porcentaje de votos obtenido por el partido i de un total de k partidos en una elección t + 1 y la elección anterior t.

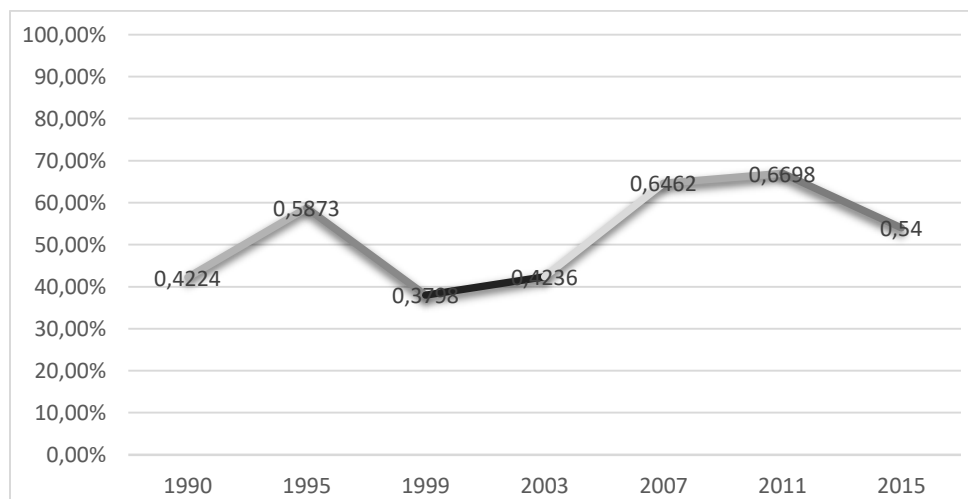


Figura 9: Volatilidad electoral municipal calculada (1985-2015)

La volatilidad del sistema es posible relacionarla con la diferencia en el porcentaje de alcaldías obtenidas por la UNE, con el fin de determinar si la UNE, aun habiendo una volatilidad alta, es capaz de mantener positiva dicha diferencia, o al menos, no evidenciar una caída relevante.

Siempre es importante destacar, que el periodo de análisis no es lo suficientemente largo para hacer aseveraciones más precisas.

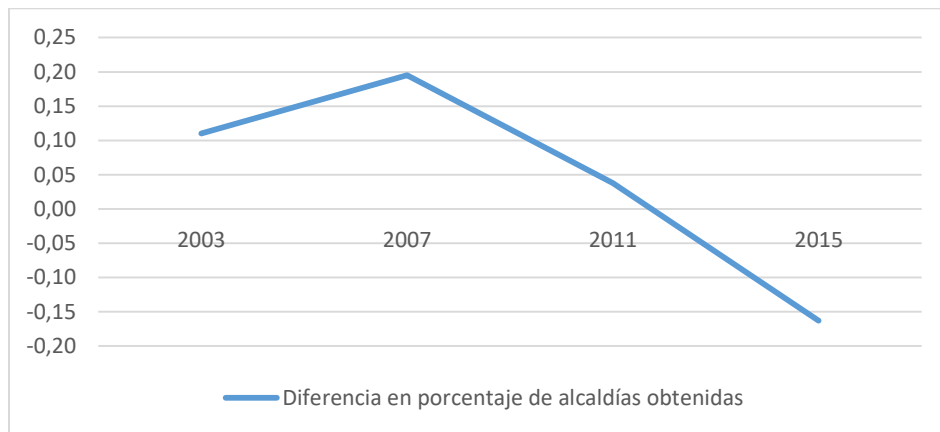


Figura 10: Diferencia en el porcentaje de alcaldías obtenidas por la UNE (1985-2015)

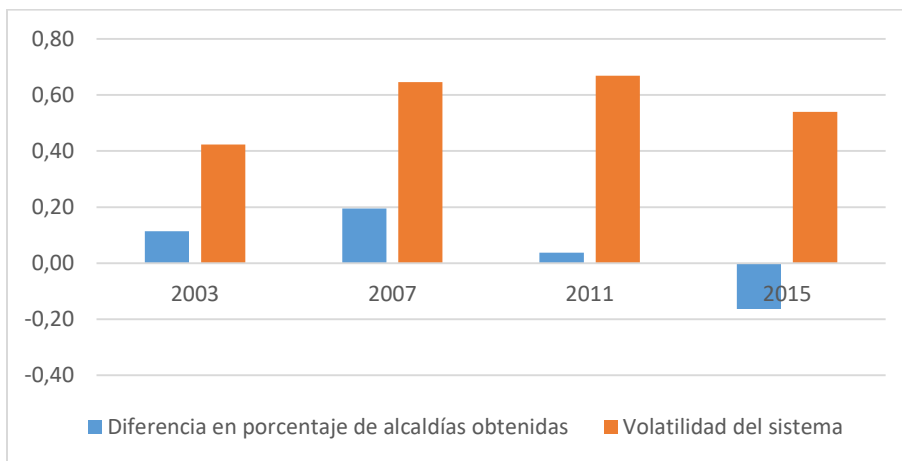


Figura 11: Relación entre la volatilidad del sistema y la diferencia en el porcentaje de alcaldías obtenidas por la UNE.

Al relacionar la volatilidad del sistema con la diferencia en el porcentaje de las alcaldías obtenidas por la UNE, se evidencia que mientras el sistema es sumamente volátil, es decir muchos partidos están ganando y perdiendo alcaldías, la UNE mantiene se ha mantenido relativamente estable, ganando alcaldías y la mayoría de elecciones y cuando ha perdido, pierde pocas. Al mismo tiempo la UNE nunca ha caído por debajo del número de alcaldías obtenidas en su primera elección.

Para el año 2003, la UNE obtuvo 38 alcaldías con una volatilidad en ascenso, la volatilidad aumentó 22 puntos porcentuales para 2007 y la UNE no solo mantuvo al aumento sino casi triplicó a 103 el número de alcaldías obtenidas, mientras el resto de partidos perdía más alcaldías, la UNE ganaba, para el año 2011, la UNE siguió ganando alcaldías, aunque en menor cantidad, el resultado seguía siendo positivo versus un número mayor de migración interpartidaria con un aumento de dos puntos porcentuales en la volatilidad del sistema, para el año 2015 la volatilidad del sistema cayó 11 puntos porcentuales, habiendo poco movimiento entre alcaldías en disputa, la UNE perdió casi el 50% de las alcaldías, producto de la migración de alcaldes hacia el partido LIDER y de la crisis política.

5.5 Exploración de causas

Para explorar las causas se elaboraron una serie de entrevistas intencionadas a algunos actores seleccionados, en este caso miembros y ex miembros del partido Unidad Nacional de la Esperanza, además se utilizó como referencia el estudio de Fortín y Naveda (2012) *¿Inciden las transferencias condicionadas en las elecciones? El caso de Mi Familia Progresista*.

Se utilizaron las conclusiones del estudio de Fortín y Naveda (2012) y las conclusiones de este estudio para preguntar a los entrevistados sobre que potencial causa podría tener más peso para explicar porque el partido UNE es más institucionalizado que los demás.

El estudio de Fortín y Naveda arroja las siguientes conclusiones y potenciales causas para la institucionalización del partido UNE:

- En el primer año y en el último del gobierno de la UNE, la inversión por municipio de Mi Familia Progresista no está directamente relacionada con el índice municipal de pobreza, a diferencia de lo que sucedió en los años intermedios del programa (2009

y 2010). Sugiriendo que el programa en el último año, fue utilizado como un mecanismo clientelar para la generación de votos en favor del partido.

- Se sugiere, sin poder demostrar relación entre una variable y otra para el total de municipios, que hay una coincidencia entre los municipios de mayor inversión de Mi Familia Progresista y el aumento del padrón femenino en más de una tercera parte de los municipios correlacionados. Sugiriendo que existe una identificación del padrón femenino con el partido que como indican los autores: *aunque el programa de transferencias condicionadas suele tomar como unidad de análisis la familia, en realidad las receptoras y administradoras de las remesas eran las mujeres, y ellas tenían que inscribirse* (p. 31)
- Existe una relación directa entre la inversión de Mi Familia Progresista y el voto a favor de la alianza UNE-GANA y relación entre la inversión de Mi Familia Progresista y la cantidad de votos blancos y nulos en la primera vuelta de la elección presidencial 2011, en la que Sandra Torres públicamente invitó a sus seguidores a votar nulo.

Por tanto se preguntó a los entrevistados que consideraran cuál de las siguientes causas tendría más peso en los buenos resultados electorales del partido:

- La implementación estratégica del programa Mi Familia Progresista como un mecanismo clientelar para la obtención de votos.
- El fomento y crecimiento del padrón femenino y el vínculo con las mujeres receptoras del programa Mi Familia Progresista.
- La existencia de un programa de gobierno y su implementación en concordancia con las promesas de campaña del partido.

Los entrevistados fueron:

- Orlando Blanco, diputado y ex Secretario General del partido.
- Jairo Flores, diputado y ex Secretario General del partido.
- Ovidio Monzón, ex diputado y ex miembro fundador del partido.
- Carlos Barreda, diputado y Secretario de Organización del partido.

Los resultados de las entrevistas muestran una clara distinción entre la postura de los miembros vigentes del partido y los ex miembros, ambos reconocen que la UNE es un partido

más institucionalizado, difieren en señalar el clientelismo deliberado como una variable de institucionalización. Monzón (O. Monzón, comunicación personal, 11 de diciembre de 2014) señala que las tres causas son relevantes, pero que la primera, la utilización de los programas sociales como mecanismos clientelares, es la variable que determinó la constitución de una base sólida de militantes, particularmente mujeres y que garantizó, a través de la necesidad de gestionar el trámite de identificación, el crecimiento del padrón femenino. Monzón asegura que el uso clientelar de los programas sociales fue una estrategia deliberada y utilizada también como foco de corrupción.

Los militantes activos en cambio sostienen que los programas sociales no fueron la única variable que determinara el éxito electoral del partido y la evidencia de institucionalización. Barreda (C. Barreda, comunicación personal, 05 de mayo de 2018) por ejemplo, argumenta que el liderazgo de Álvaro Colom en la dirección de FONAPAZ, para el retorno de más de 150,000 familias desplazadas a México durante el conflicto armado al país y la gestión de tierras para su beneficio generaron una base social de apoyo, al mismo tiempo dichas acciones provocaron una gran entrada con la izquierda en un momento de auge luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Asegura entonces que un buen porcentaje de la base del partido, ubicada en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché y en el corredor de la costa, desde Malacatán hasta Moyuta (Coatepeque, Escuintla y Retalhuleu), fue establecida previo a hacer gobierno y la implementación de los programas sociales.

Barreda señala también que el programa de formación del partido, fue una variable relevante para la construcción de una base militante activa y permanente, en el proceso se capacitó a más de 5000 promotores, de los cuales al menos el 75% permanecen como fuerza de base en el partido y son los principales agentes de la movilización electoral.

Al mismo tiempo Orlando Blanco (O. Blando, comunicación personal, 28/02/2017) y Jairo Flores (J. Flores, comunicación personal, 28/02/2017), coinciden en que la relación entre el programa de campaña y la implementación del plan de gobierno tuvo un gran efecto en los resultados electorales posteriores, Blanco afirma que la UNE, fue el único partido con un proyecto político, traducido en un plan de gobierno implementarle, que obtuvo resultados

documentados, como la reducción de la pobreza extrema y el crecimiento de la cobertura escolar en primaria. Ambos coinciden con Barreda en la importancia del programa de formación.

Los tres miembros del partido coinciden en que la implementación de los programas sociales tuvieron un efecto en el empoderamiento de las madres de familia, al ser receptoras directas y responsables de la administración de los recursos y al verse obligadas a obtener un documento de identificación que impactó en el padrón y por tanto, como aseguran Fortín y Naveda, un impacto electoral, sin embargo los entrevistados coinciden que la identificación del padrón femenino es más personalista y dirigido a la candidata Sandra Torres y no necesariamente con el partido.

Es importante aclarar que dentro de los miembros del partido existe un reconocimiento al uso clientelar de los programas sociales, particularmente del programa de Bolsa Solidaria, sin embargo estos afirman, como en alguna medida demuestra el estudio de Fortín y Naveda, que no fueron exclusivamente de uso clientelar y que tuvieron un impacto relevante en la pobreza y que fueron implementados en los municipios más pobres, particularmente durante los dos años intermedios de gobierno. Contribuyendo a ser una variable de institucionalización, pero no la única.

6 CONCLUSIONES

En esta investigación se propuso identificar variables que evidenciarán que el partido Unidad Nacional de la Esperanza es más institucionalizado que los demás partidos políticos en Guatemala. Para dicho propósito fue necesario hacer una exploración teórica de la institucionalización de los sistemas de partidos y de los partidos políticos de forma individual. Los estudios, en su mayoría, categorizan la institucionalidad del sistema y su influencia en el comportamiento de los partidos, pocos se concentran en evaluar el comportamiento de los partidos, tanto en época pre electoral y en campaña, como en el ejercicio de gobierno. Luego de seleccionar las variables, se debió escoger mecanismos de medición que nos permitieran relacionarlas y sacar conclusiones a pesar de lo inestable y poco institucionalizado del sistema de partidos políticos en Guatemala.

- A. Se evidencia que la UNE tiene más tiempo de vida que los demás partidos políticos al haber participado en 4 elecciones consecutivas y estar por participar en una quinta, en contraste con el promedio de elecciones por partido histórico que no es mayor a 2 por partido y siendo uno de los 8 partidos (de un total de 72) que han alcanzado este número y de estos 8, siendo uno de los 4 que sobrevive. El tiempo de vida de los partidos políticos es un elemento sine qua non para la construcción de partidos institucionalizados y para la institucionalización del sistema de partidos.

- B. Al evaluar las reelecciones municipales de las últimas cuatro elecciones, se puede determinar que la UNE tiene más arraigo que los demás partidos políticos, habiendo obtenido casi el 60% de las reelecciones posibles, en contraste con los demás partidos, siendo su más cercano perseguidor, el desaparecido Partido Patriota con el 20%. Es importante aclarar, que al evaluar solo los resultados electorales, se está entiendo el arraigo partidario parcialmente, utilizando solo la categoría de electores y no la categoría de afiliados para el análisis. Ambas categorías son relevantes, pero la segunda presenta complejidades de acceso a la información interna de los partidos y de estandarización de la información para ser comparada.

- C. Al evaluar los resultados electorales y relacionar la obtención de escaños y alcaldías con la ostentación de poder político, se observa que la UNE ha logrado obtener un importante número de escaños y alcaldías, en las cuatro elecciones consecutivas que ha participado, aún a pesar de no haber postulado candidata presidencial en el 2011. La UNE ha obtenido más del 50% del total de los escaños legislativos disponibles en los últimos 4 años y el 24% de las alcaldías disponibles, por lo que podemos afirmar que, en términos de obtención de escaños y alcaldías, la UNE ha ostentado mayor poder político que los demás partidos.
- D. Al comparar la volatilidad del sistema de partidos con la diferencia porcentual entre las alcaldías obtenidas por la UNE, se evidencia que, mientras el sistema es sumamente volátil, la UNE mantiene cierta estabilidad reflejada en una diferencia porcentual positiva, lo que implica que gana alcaldías nuevas, y cuando fue negativa, pierde pocas alcaldías.
- E. Las causas que puedan explicar las cuatro conclusiones presentadas anteriormente son diversas, otro estudio podrá evaluar el peso que cada una tiene y si existe alguna correlación comprobable. Dichas causas han sido descritas por actores que han participado ampliamente en el partido desde su formación y podemos resumirlas en: i) la construcción de una base sólida de miembros a través de un programa importante de formación; ii) la generación de identidad partidaria a través un concepto ideológico histórico, promovido en buena parte por la figura de Álvaro Colom y su apellido vinculado históricamente con la izquierda; iii) la construcción de una base de electores con algún grado de fidelidad, a partir del trabajo de Álvaro Colom en FONAPAZ y la repatriación y reubicación de un gran número de personas; iv) la construcción de una base de electores con algún grado de fidelidad a través de programas sociales exitosos que mitigaron la pobreza y mejoraron las condiciones de vida de sus receptores; v) la construcción de una base de electores con algún grado de fidelidad a través de programas sociales clientelares, implementados estratégicamente con fines electorales y; vi) la construcción de una base de electoras

con algún grado de fidelidad, a través de los programas sociales, cuyas receptoras fueron fundamentalmente mujeres, generando empoderamiento a través de la identificación y la administración de los recursos y el vínculo de género con Sandra Torres.

7 CONSIDERACIONES FINALES

La institucionalidad de los partidos políticos, como campo de estudio de la Ciencia Política, ha ocupado la atención de los teóricos de la disciplina, con el objetivo de definir, al menos en términos generales, un marco de referencia para las interacciones normadas entre los actores (Mainwaring y Scully, 1995)

Ese marco de referencia permite establecer, para el sistema guatemalteco, algunas variables de institucionalización, que pierden vigencia al considerar que el tiempo de vida del sistema de partidos es comparativamente corto. En ese contexto se eligió estudiar el comportamiento individual de los partidos y comparar la institucionalización individual, sin considerar más efectos, que en sus propios resultados electorales, excluyendo, para propósitos de este estudio, los efectos en el sistema de partidos, en el sistema electoral y en el sistema político en general. Dicha exclusión no implica que los partidos y su comportamiento no tengan efectos relevantes en todas esas variables, y futuras investigaciones deberán evaluarlos.

Al mismo tiempo es importante destacar que este estudio no contempla los efectos normativos del régimen electoral y su impacto en el comportamiento de los partidos, se parte de una consideración, donde el régimen es *caeteris paribus* en la dinámica a evaluar. Otros estudios deberían profundizar en las relaciones entre el régimen y la institucionalización de los partidos y su comportamiento individual.

Para este estudio se parte de la premisa que, al no existir un contexto favorable para la institucionalización de los partidos políticos, los partidos tendrán que hacer esfuerzos internos para garantizar su supervivencia, alejados del modelo de partidos franquicia. Para que dicho esfuerzo rinda frutos, los partidos deberán estar conscientes de la importancia de la institucionalización, su impacto en la democracia y su impacto en el mantenimiento en el poder de un proyecto político ideológico que genere mejores grados de institucionalización en el sistema y por consiguiente mejorías en la representación y la calidad democrática, independientemente, del régimen electoral vigente, que determinará otros efectos, como la gobernabilidad o eficiencia del sistema.

Sin embargo, la importancia de la institucionalización de los partidos, en el contexto guatemalteco, no es prioritaria de las agendas partidarias, los partidos por lo general, enfocan sus esfuerzos en obtener resultados electorales, pero, como se evidencio en el apartado 5.5 de este estudio, la UNE ha optado por separarse de esa tradición, implementado políticas públicas y esfuerzos internos que parecen partir de una comprensión de la necesidad de la supervivencia y la institucionalización para la garantía del mantenimiento de un cierto nivel de poder político, amarrado en buena medida, a un esfuerzo ideológico relativamente sólido. Habrá que destacar que la UNE es quizá el único partido que ha sobrevivido a un cambio de caudillo relevante en su historia y su gran reto, será sobrevivir a un tercero o más.

Por último este estudio deja por fuera el análisis de coyuntura, al no considerar relevante contextualizar la crisis reciente y los escándalos de corrupción, financiamiento electoral ilícito y la potencial cancelación del partido y de otros partidos. Ese escenario es irrelevante para evaluar si con el contexto vigente, similar para todos los partidos, existe uno que pueda ser más institucionalizado que los demás.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, M. (2004). *¿Instituciones o maquinas ideológicas?: origen, programa y organización de los políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.

ASIES, (2009). *Partidos políticos de Guatemala: Presente y Futuro*. Seminario permanente sobre el rol de los Partidos Políticos en Guatemala. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.

Artiga-González, Á. (1999). *Enfoques para el estudio de los sistemas de partidos*. Realidad, 71.

Artiga-González, Á. (2000). *Conclusiones y Perspectivas*. En *La Política y los Sistemas de Partidos en Centroamérica*. Pp. 195-205. San Salvador: Fundaungo

Azpurú, D. and Demetrio, C. (2016). *The popular referendum and the future of the peace process in Guatemala*. Latin American Program Woodrow Wilson International Center for Scholars, 241(1), pp.1-20.

Brolo, J. (2013). *Escasa organización y afiliación partidaria en Guatemala*. *Partidos Políticos Guatemaltecos: cobertura territorial y organización interna*, 1, (1), 1-26.

Brolo, J. (2013), *El tamaño importa: Variaciones por distrito en elecciones legislativas de Guatemala (1984-2011)*, ASIES. p-86.

Congreso de la República, Decreto 14-2016. Artículo 27.

Duverger, M. (1990). *Los miembros de los partidos*. En *Los partidos Políticos*. (pp. 91-145). México: Fondo de Cultura Económica.

Fortín, J. (2010). Transfuguismo Parlamentario en Guatemala: Un caso de altos costos de asociación, monopolio partidario y bajos costos de transacción. *América Latina Hoy*, 54, pp.141-166.

Fortín, J. and Naveda, E. (2012). ¿Inciden las transferencias condicionadas en las elecciones? El caso de Mi Familia Progresista. *Espacios Políticos*, 6, pp.27-49.

García Diez, F. (2010). *Sistemas Electorales*. Disponible en: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/4.4.sistemaselectorales.pdf> [Accesado el 11 de octubre del 2016].

García Guerrero, J. (1990). Algunas cuestiones sobre la constitucionalización de los partidos políticos. *Revista de Estudios Políticos*, 70.

Heneeus, C. (1999). Problemas de institucionalización de los Partidos Políticos en una nueva democracia. *Revista Ciencia Política*, XX (1).

Huntington, Samuel. 1997. *El orden político en las sociedades en cambio*. España: Paidós.

IDEA (2015) *Voter Turnout Database*. Suecia. Recuperado de <http://www.idea.int/vt/viewdata.cfm>

Incio, José Luis, & Gil, Rodrigo. (2016). Enraizamiento Electoral en Ámbitos Subnacionales: Análisis de las Organizaciones Político-Electorales Peruanas (1963-2014). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(1), 50-68. Recuperado en 17 de octubre de 2017, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688499X2016000100003&lng=es&tlng=es.

LAPOP (2018). *Cultura Política de la Democracia en Guatemala y las Américas*, 2016/17.

Leiras, M. (2003). Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en Argentina. Universidad de San Andrés, 1(1).

Lemus, J. (2012). Democracia interna de los partidos políticos guatemaltecos: un desafío pendiente. Partidos políticos guatemaltecos: Dinámicas internas y desempeño, 1(1), pp.1-2.

Mack, L. and López, M. (2005). El Transfuguismo Parlamentario. FLACSO, Cuadernos de información política, 1(1).

Mack, L. (2006). Entre lo fáctico y lo teórico: midiendo la institucionalidad partidaria en Guatemala. Cuadernos de Información Política, 8(1), p.7.

Mainwaring, S. and Scully, T. (1995). Building democratic institutions. Stanford, Calif.: Stanford University Press.

Mainwaring, S., y Scully, T. (1995). Introduction: Party Systems in Latin America. En Building democratic institutions: Party systems in Latin America. Stanford CA: Stanford University Press.

Mainwaring, S. and R. Scully, T. (1995). La institucionalización de los sistemas de partidos políticos de América Latina. Revista de Ciencia Política, 17(1-2), pp.63-70.

Mainwaring, S. y Torcal, M. (2005) La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la Tercera Ola Democratizadora. Publicado en América Latina Hoy. Volumen 41. Salamanca.

Mainwaring, S. and Zoco, E. (2007). Political sequences and the stabilization of interparty competition: electoral volatility in old and new democracies. América Latina Hoy, 46, pp.147-171.

Martínez Rosón, M. (2016). La institucionalización del cambio en el sistema de partidos de Guatemala (1985-2015). In: F. Freidenberg, ed., Los sistemas de partido en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana, tomo 1, 1st ed. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17(3), pp.613-619.

Michels, R. (1973). Los Partidos políticos. Buenos Aires: Amorrortu.

Nohlen, D. (2008). Sistemas Electorales en su Contexto, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Novalés, H. (2017). Partidos políticos guatemaltecos: Financiamiento e institucionalidad. 1(1), pp.47-49.

Ostrogorski, M. I. (1964) [1902] *Democracy and the Organization of Political Parties*, Londres, Macmillan.

Panbianco, A. and Trinidad, M. (1990). Modelos de partido. Madrid: Alianza.

Panbianco, A. (1995). La institucionalización. En *Modelo de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. (pp. 107-137). Madrid: Alianza.

Payne, M. (2006) *Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática en La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Washington, D.C.

Payne, J. (2003). *La política importa*. Washington, DC: Publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

Pedersen. 1979. "The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility". *European Journal of Political Research* Vol. 7 (1): 1-26.

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

Sautu, R. (2005). *Manual de metodología*. 1st ed. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Tribunal Supremo Electoral (1985) Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley Electoral y de Partidos Políticos. Artículo 49. Organización Partidaria.

Torres-Rivas E. (2005). Centroamérica: La transición autoritaria hacia la democracia. En Meyer, L. y Reyna, J. *Los sistemas políticos en América Latina*. (pp. 352-367). México: Universidad de las Naciones Unidas.

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) (2008). *Plan de la Esperanza*

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) (2015). *Plan de Gobierno del Rescate Nacional*. Guatemala.

Une.com.gt. (2017). *UNE Unión Nacional De La Esperanza: Propuesta - Educación*. [online] Disponible en: http://www.une.com.gt/conocenos_ideologia.php [Acceso 10 jul. 2017].

Urrutia, Edmundo. (2002). *Diagnóstico del funcionamiento del sistema de partidos políticos en Guatemala*. ASIES, Guatemala.

Verdesoto, L. (2007). *Procesos constituyentes y reforma institucional*. Quito: ABYA YALA.

Weber, M. (1968) [1922]. *Economy and Society*, Berkeley, The University of California Press.